Sábado 22 de Julio de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,216

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	3 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado: Santa María Magdalena y San Teófilo.
El tránsito de Santa María Magdalena en Marsella; de la cual lanzó el Señor demonios y fué la primera que mereció verle resucitado.
San Teófilo, pretor en Chipre.
203 dias transcurridos, faltando 162 para fin de año.
Luna nueva (8.ª dia).
Sale el sol á las 7 h. 2 m. y entra á las 4 h. 58 m.

Efemérides

1809—ENTRADA DE NIETO EN BUENOS AIRES. Desde el nombramiento de Liniers de virey del Rio de la Plata, se habian formado de Buenos Aires dos partidos: el de los criollos que apoyaba á éste, y el de los españoles que se le habia declarado hostil, no pudiendo perdonarle que hubiera nacido en Francia, aunque sus servicios á la causa de España lo hubieran elevado, con justicia, al alto rango que ocupaba. La conducta de los franceses en la península sintió la saña de los enemigos de Liniers y consiguieron que sus intrigas triunfaran. La corte española destituyó á este buen servidor y nombró en su reemplazo á D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, quien solo llegó hasta la Colonia del Sacramento y desde allí oficiado á Buenos Aires, y recibido el poder del mismo Liniers, que conociendo los temores del nuevo virey á una desobediencia de su parte, apoyado en el pueblo y las tropas que no querian su separacion del mando, se habia embarcado solo y fué á ponerse á sus órdenes á la Colonia; y sin embargo del noble é hidalgo proceder de Liniers, Cisneros no se atrevió á presentarse en Buenos Aires temiendo á los afectos al destituido virey que estaban armados, y mandó al anciano mariscal Nieto, con quien habia venido de España, para que se recibiese, en su nombre, del mando de la ciudad. Nieto, con admirable presencia de ánimo, y con solo un ayudante, y sin contar con una sola bayoneta, hizo su entrada en el fuerte el dia 22 de Julio de 1809 y se instaló en nombre del virey.—Cisneros llegó á Buenos Aires algunos dias despues, y tomó posesion del mando.

EL SIGLO

Cuestiones de ciudadania

La nacionalidad de un individuo es para la mayor parte de los hombres impuesta por el nacimiento. Todos sin duda tienen facultad de cambiarla por otra, despues de ponerse en las condiciones legales necesarias al efecto: pero el mayor número de las personas prefiere conservar la nacionalidad del pais en que la suerte les hizo nacer.

Hay sin embargo razones que influyen poderosamente en algunos para inducirles á optar por una nacionalidad distinta.

En ese caso se encuentra el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Nació en el Brasil: pero sus padres eran orientales.—Segun dice el Sr. Ramirez, ni una sola gota de sangre brasilera corre por sus venas.—Además, su nacimiento en el Brasil fué debido á uno de esos dolorosos accidentes, harto frecuentes en las Naciones atormentadas por guerras intestinas. Sin el sitio de Montevideo, Cárlos María Ramirez habria nacido en territorio oriental: seria ciudadano natural, y estaria en aptitud legal de ser Presidente.

Pero sus padres fueron ahuyentados de la Patria por la lucha fratricida, y establecieron su tienda de emigrados en territorio brasilero. En ella vió la luz primera el niño que algunos años despues habia de ser una de las ilustraciones de esta República.—Despues, cuando á los horrores de la guerra fratricida sucedió el íris bonancible de la paz, la familia Ramirez regresó á Montevideo, aumentada con algunos vástagos que nacieron durante la emigracion. ¿Cuál era la nacionalidad de aquellos niños?

La naturaleza decia que eran orientales.—La ley decia que eran brasileros.

La naturaleza pudo mas que la Ley. Cárlos Ramirez, sin naturalizarse fué ciudadano en esta República.—No le ocurrió que para ejercer la ciudadanía necesitaba una carta de naturalizacion. Nadie se la pidió tampoco.—En medio de la tumultuosa vida política de este pueblo, Cárlos Ramirez luchó con el denuedo de la mocedad, con la fé del patriotismo, con la inteligencia del talento y la ilustracion. De sus altas dotes de escritor dejó profunda é imperecedera huella en las páginas de *El Siglo*.—Tuvo el honor de ser desterrado por la fijeza de sus opiniones políticas.

Mas tarde, fué honrado con la representacion diplomática de esta República en el pais de su nacimiento. Ni el Senado, al proponerle el nombramiento del Dr. Ramirez, lo rechazó por no ser ciudadano, ni el Emperador del Brasil lo consideró como súbdito del Imperio.

Y sin embargo, puede afirmarse que el doctor Ramirez no era ciudadano oriental, conforme á la Constitucion, pues ni habia nacido en este pais, ni habia obtenido carta de ciudadano.

Ahora, con motivo de una alusion que se le ha hecho en un libro del Dr. Berra, el Dr. Ramirez ha pedido su carta de ciudadano legal; y aunque el Gobierno ha resuelto su solicitud, manifestando que no la necesita, el Dr. Ramirez ha insistido en su peticion.

Creemos que ha hecho bien. La resolucion dictada por el Gobierno en su primera peticion importa una interpretacion del texto constitucional; y la interpretacion del Código fundamental no compete al Ejecutivo.

La Constitucion oriental es de las mas estrictas en punto á nacionalidad—Solo son ciudadanos naturales los que nacen en el territorio de la República- Si una eventualidad cualquiera hace que un hijo de padres orientales nazca al otro lado de la frontera, aunque al otro dia de su nacimiento venga al pais y aun cuando nunca salga ya de él, no podrá ser sino ciudadano legal.

¿Hay exageracion en la prescripcion constitucional?—Creemos que sí. — Comprendemos perfectamente que á la República Oriental le interesa ser avara en el reconocimiento de la nacionalidad extranjera en los que habitan su territorio.—Por eso nos explicamos que considere como Orientales á los hijos de extranjeros que nazcan en la República.

Pero le conviene ser pródiga en la concesion de la ciudadanía por la sencilla razon de que está escasa de ciudadanos.

En nuestra opinion á esta República le convendria modificar el artículo constitucional, estableciendo que son Orientales, no solo los que nazcan en territorio oriental, sino tambien los hijos de padres orientales nacidos en el extranjero, «cuando vengan á establecer su domicilio en la República.»

Esta última cláusula es indispensable. —No habria razon alguna para que si una familia oriental estableciese su domicilio en pais extrangero, los hijos que allí naciesen y allí fijasen su residencia fuesen ciudadanos orientales.—Si la familia Ramirez se hubiese quedado definitivamente en el Brasil, es muy probable que D. Cárlos María hubiera seguido la nacionalidad del pais en que nació.

Los dos elementos que deben entrar principalmente en las cuestiones de nacionalidad son el nacimiento y la residencia. Cuando ambos elementos coinciden, determinan la nacionalidad.—Cuando están en discordancia, cuando se ha nacido en un pais y se ha fijado la residencia en otro, entonces surgen las dudas.—Pero si al hecho de la residencia se une el de la nacionalidad de los padres y la voluntad repetidas veces y por diferentes actos manifestada, entonces es indudable que esta combinacion de condiciones debe prevalecer sobre el nacimiento casual.

Sin embargo, lo repetimos, entendemos que no pudiendo ser considerado el Dr. Ramirez como ciudadano natural, hace muy bien en pedir su carta de naturalizacion.—Escusado es decir que tiene títulos sobrados para obtenerla.

Entretanto al expedírsela resultará una anomalía muy reparable.—Puesto que se le va á expedir carta de ciudadano legal, resultará que antes de obtenerla no era ciudadano; y que sin serlo ha estado durante muchos años ejerciendo derechos políticos y ha desempeñado el alto cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en la córte del Brasil.

Revista de los diarios de anoche

La España

De las tres principales dificultades que surgian para el arreglo de la cuestion española: la separacion del Dr. Varela Stolle del Juzgado de Tacuarembó; el hacer de modo que el señor don Manuel Suarez dejara de ser sagrado é inviolable y se convirtiera en simple ciudadano y compareciera ante los tribunales del pais como cualquier hijo de vecino; y por último que el señor Martinez se alejara de la Jefatura del Durazno, para que los vecinos pudieran respirar y hablar libremente sobre los misterios que envuelven la muerte de Sarracina, hay ya dos resueltas, dice el colega y los vecinos de Tacuarembó ya se sacaron de encima al señor Varela Stolle, y el señor Suarez renunció, mas ó menos *voluntariamente* sus inmunidades parlamentarias y queda poco mas ó menos como si lo hubieran desaforado.

Respecto al tercer punto, á la suspension, ó separacion, del Sr. Comandante D. Juan José Martinez del cargo de Jefe Político del Durazno, si es cierto que ha sido reemplazado por el Sr. Inspector General de Armas Coronel Don Máximo Tajes, podrá ser tan aceptado como se quiera el nombramiento, pero el colega mientras vea que la cosa anda entre comandantes y coroneles, que los que salen y los que entran son, como se dice vulgarmente lobos de una misma camada, tendrá poca fé en la eficacia del remedio y hasta llegará á temer que esto sea peor que la enfermedad.

—

Con motivo de los premios discernidos á los expositores de la República en la Exposicion Continental y á los que obtuvieron en Viena, en Chile, en Paris y en Filadelfia, premios por los cuales felicita á los agraciados, por haber dejado bien puesto el honor de su bandera y dado á conocer de una manera ventajosa este precioso pedazo de tierra americana y sus valiosos productos, á muchos americanos y europeos que quizá hasta entonces habian ignorado sus existencia, dice que hay en esta sociedad uruguaya dos bandos opuestos: el uno parece que lo espera todo de la espada; el otro, mas ilustrado y razonable, lo espera todo del arado y de las herramientas del taller.

El primero cree haber puesto una pica en Flandes, cuando se crea un nuevo batallon de línea, ó se compra una remesa de remingtons, ó se hace una hornada de Comandantes y Coroneles; y cree que con tales elementos asegura la República su felicidad y aumenta su importancia.

El segundo, cree haber dado un paso real y efectivo, por el camino del progreso, cuando se establece una colonia agrícola, cuando se introduce una nueva industria en el pais, cuando se funda una escuela, cuando se inaugura una línea férrea, cuando se construye un puente, cuando se glorifica el trabajo y se corona la frente del obrero, en esos torneos de la edad moderna, en esas batallas sin sangre de la civilizacion, conocidas con el nombre de Exposiciones, agrícolas é industriales.

De un lado se agrupan los elementos de violencia, de destruccion y vagancia; del otro lado forman las fuerzas productoras, los elementos de órden de laboriosidad y de riqueza.

Segun triunfe uno ú otro de estos dos bandos enemigos: segun prevalezca una ú otra de estas das tendencias contrarias; así será negro ó color de rosa, el porvenir que le espera al pais, así se irá en direccion á Venezuela y Bolivia, ó se seguirán las huellas de la Confederacion Helvética y de la Gran República norte-americana

La Tribuna Popular

Pide que se haga algo por los pobres maestros de escuela, sobre todo los de campaña, á los cuales se les adeudan sus haberes de varios meses. Y dice no exagerar al afirmar que las siete octavas partes de los maestros de campaña perecen literalmente de hambre.

Y mientras no tiene el gobierno fondos para la educacion (agrega) se encuentran para adornar con ricos muebles las jefaturas políticas.

El lujo de la miseria es la norma de conducta que nos rige.

Mucho oropel en los salones administrativos y mucha miseria en aquellos en que se forman los ciudadanos.

Este estado de cosas no puede ni debe continuar.

Los maestros de escuela deben ser pagos con puntualidad.—Si hay plata para armamentos, fortificaciones, mueblajes, etc., la debe haber para los que se dedican á dotar á la República de ciudadanos que, en no muy lejana época, estarán llamados á ocupar los puestos públicos y para los que, á costa de su bienestar, preparan esa nueva generacion de la que tanto debemos esperar.

El Telégrafo Marítimo

Su primer artículo versa sobre el que anteayer tarde le dirigió este diario.

El colega sostiene que correspondia á la antigüedad el derecho de invitar para la reunion celebrada por la prensa, y uno de sus fundamentos es que así nos lo enseñan en general cuando muchachos para que lo practiquemos cuando hombres.

Despues de esa leccion de urbanidad y despues de establecer que la Comision Italiána creó gerarquías prefiriendo á *El Siglo*, el colega manifiesta que nuestro redactor ha sufrido un completo chasco y cometido á la vez una accion poco loable, en el hecho de haber procurado mortificar la susceptibilidad del director de *El Telégrafo* presentándole como supeditado á su redactor.

—

Aconseja la unificacion de todas las deudas sobre bases de igual conveniencia para el Estado y sus acreedores.

Parécele que el momento es propicio en la República para una operacion de esa importancia. El Sr. Ministro de Goberno, si no está el colega en error, sostenia tambien la conversion y unificacion de las deudas dos años atrás, cuando se sentaba en las bancas de la Legislatura, y hasta cree que tenia formulado un proyecto sobre la materia. Su presencia en el Ministerio le hace esperar que la cuestion de las Deudas no sea resuelta sin madura detencion.

A los acreedores no hay que forzarlos; basta persuadirlos de las ventajas recíprocas de una operacion de esa clase, y llega el caso de que ellos mismos la soliciten, no teniendo, como no tienen, ningun interés en oprimir al Estado hasta dejarlo en la insolvencia.

Hé aquí los motivos que le inducen á creer prematuros los rumores sobre iniciacion de arreglos, que necesariamente tendrian que referirse á una parte y no á toda la Deuda Pública; que lejos de impedir la unificacion la impedirian; y que en tales condiciones, no pueden constituir la aspiracion de un Gobierno del cual forme parte el Dr. Terra.

El Ferro-carril

Se inspira en los honores de que es objeto la memoria de Garibaldi.

El pueblo de Montevideo se alza majestuoso y en nombre de los principios inmutables, en nombre de la humanidad agradecida, del derecho y de la libertad, va á depositar la ofrenda de su cariño y de su respeto ante el recuerdo del soldado humilde, noble, virtuoso y heróico, cuya espada brilló en los campos de batalla con el fulgor del rayo, no para esclavizar pueblos, sino para arrancar al despotismo la tierra querida, para consagrar el supremo derecho de ser libres los que habian nacido en Italia.

La gloria de Garibaldi no es la gloria de Napoleon y de Federico.

Garibaldi luchó siempre por el bien y la justicia, por la patria y la libertad. Hijo del pueblo, salido de sus filas, despreció los honores y las grandezas transitorias de la vida, para mantenerse tal cual era: un humilde ciudadano.

Pudo ceñirse una corona á sus sienes, pero era mas agradable á sus sentimientos ser igual á las masas populares, y por eso, el pueblo de todo el mundo le rinde el grandioso tributo de su cariño y respeto.

Desgraciados los que desconocen el poder popular, los que miran con menosprecio á ese pueblo que constituye el Estado: porque caerán ignominiosamente.

Felices los que como Garibaldi luchan por la pueblo, porque su nombre no se borrará jamás en la memoria de los hombres libres!

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—El estado de Egipto—Matanza en Alejandría—La posicion de Arabi—El califato—La conferencia europea—Asesinatos en Irlanda—La situacion parlamentaria—Dos bills de los lores—El mercado monetario—Rossi y Ristori—Un remate de obras de arte.

17 de Junio de 1882.

En el momento que escribo, la situacion general de Europa es grave, y la ansiedad que domina á los estadistas responsables por los intereses de sus respectivas naciones lo indica bien. En San Petersburgo, como en Paris, en Lóndres como en Roma, están todos ellos ocupados en hallar el medio práctico de salir del laberinto egipcio é impedir que esa formidable cuestion comprometa, por sus consecuencias y las ambiciones nacionales que en ella se hallan envueltas y en conflicto, la paz y el equilibrio general de Europa.

"Las noticias llegadas de Egipto no pueden ser mas asustadoras. Si á esta hora Alejandría no fué aun despues de horrible carnicería, bombardeada por los buques y ocupada por las tropas de la alianza anglo-francesa, es porque en estos últimos años el organismo europeo modificóse tan profundamente que aun en Egipto las dos naciones occidentales no pueden desenvainar la espada por el temor que tienen de cortar una gran arteria, en el punto donde apenas existia una pequeña vena, y provocar en todas partes terribles convulsiones.

Si no fuese ese el estado de Europa, dividida en dos grandes campos, mantenida en constante sospecha de que de un momento á otro, donde quiera que la esplosion tenga lugar, y por mas insignificante que sea la chispa, el incendio puede llegar á ser una conflagracion del continente; si no fuese lo complejo de ese juego de infinitas combinaciones llamado diplomacia europea, del cual solo el príncipe de Bismark parece poseer la ciencia, las escuadras de la Gran Bretaña y de la Francia no asistirian por cierto impasibles en las aguas de Alejandría, á la horrible matanza del 11.

Seguramente, si tan grande no hubiese sido la influencia ejercida en el mundo por las victorias de Sadowa y de Sedan, la Inglaterra de Chatham, de Pitt y de Palmerston no estaria aun esperando la licencia de la Europa para protejer la propiedad y la vida de sus nacionales, expuestos en este momento y en todo el valle del Nilo, sin defensa alguna á cualquier nuevo levantamiento del fatanismo árabe, á los insultos, á las amenazas, á las provocaciones de un populacho embriagado por la humillacion de los estrangeros tanto como por la sangre cristiana impunemente derramada en las calles y plazas de Alejandría.

El número conocido de europeos asesinados el 11 sube á 340; además de esos es probable que muchos otros, cuyos cadáveres no aparecieron aun, hayan sido víctimas de la esplosion del odio religioso y nacional comprimido hasta entonces por las conveniencias políticas del gobierno del Cairo. El hecho de haber sido los cadáveres arrojados al mar esplica haberse dicho al principio que el número de las víctimas no escedia de cuarenta.

La primera provocacion partió de un europeo, un maltés, que mató á un árabe en la tarde del domingo en la *rue des Sœurs;* pero tal provocacion comun en el Levante no habria tenido consecuencias serias, si la poblacion no hubiese sido trabajada en las mezquitas y plazas de larga fecha por los agentes del partido de Arabi, que necesita resucitar el espíritu de raza y de religion entre los habitantes del Egipto para aparecer como representante, no de un partido, sino de una nacion.

Movido por la impresion causada, como era natural en el estado de excitacion en que se hallaba, por el asesinato de un compatriota, el pueblo de Alejandría empezó á reunirse en grandes grupos en las plazas y calles, y de repente toda esa ola impelida por la misma pasion, ciega, implacable y sanguinaria, se precipitó sobre la ciudad, contra los europeos y cristianos, matando á todos los que encontraba á golpes, saqueando tiendas y casas, hasta que al anochecer la tropa salió de los cuarteles y restableció el órden.

El cónsul inglés, Sr. Cookson, fué muy herido y maltratado, varios oficiales y marineros del encorazado *Superb*, fueron muertos, y tuvieron que ser dias despues embarcados y lanzados al mar para evitar nuevo tumulto en la ciudad.

Poco despues de recibir la noticia de la mortandad, el Khedive, amenazado, como se cuenta, de deposicion por los estudiantes de la universidad, salió del Cairo para Alejandría, acompañado del pachá Dervish, que se creia en la víspera dueño de la situacion. La salida del soberano para un puerto de mar, donde su palacio está protejido y puede hacerse incomunicable por los cañones de las escuadras estranjeras, no podia dejar de parecer á la poblacion una fuga precipitada, y quitarle todo el prestigio al pais. Dervish, cuya mision era poner término á la anarquía, corrompiendo las tropas y aislando á Arabi, abandonó el campo y escoltó al Khedive hasta Alejandría, donde ambos se hallan hoy bajo la custodia de los encorazados ingleses.

Arabi quedó así en el Cairo como gobierno de hecho, dictador del Egipto. El vasallo del sultan, de acuerdo tal vez con el representante oficial de la Puerta, procura á esta hora formar nuevo ministerio, pero el poder está en manos del jefe *fellah*, cuyo destierro la Francia y la Inglaterra exigieron. Los 12,000 hombres que rodean al Khedive en Alejandría y que forman casi todo el ejército regular, obedecen á las órdenes del Cairo; es, pues, Arabi y solamente Arabi quien representa hoy la autoridad del pais; el Khedive no es sino su prisionero.

En este momento continua la retirada de los europeos residentes en Egipto; todos abandonan sus intereses, sus empresas para salvar la vida. Tanto Francia como Inglaterra están enviando trasportes para recojer á los que se retiran. Los buques que llegan á Alejandría no descargan y vuelven llenos de pasajeros, amontonados mas del décimo de los que cabian. En el interior los europeos se hallan tambien mas expuestos que los de las ciudades, y todos tratan de escapar de la renovacion de las escenas de Alejandría.

Los corresponsales pintan la afliccion y el estado de los cristianos con los colores mas negros: á cada momento el fanatismo puede llevar á los árabes á repetir la mortandad del 11; las tropas de mar de Francia é Inglaterra, que se están aumentando, desembarcarian entonces y la escuadra destruiria la ciudad. En esa contingencia las tropas egipcias que empiezan á creer que los europeos tienen miedo de ellas, se pondrian muy probablemente do parte del desórden y las consecuencias serian pavorosas; seria la repeticion de las Vísperas Sicilianas con repercusion tal vez mucho mas allá del Egipto, en la estension del mundo mahometano.

Puede asegurarse en vista de esos hechos, que la cuestion de Egipto entró en una faz de terribles represalias, durante la cual mucha sangre ha de correr todavía. La posicion de Arabi, á pesar del decreto de destierro firmado por la Francia y la Gran Bretaña, es hoy muy fuerte é impone respeto al mismo Sultan. Se dice que en caso de mandar este tropas para el Egipto, Arabi está resuelto á proclamar Califa al Scherif de Meca; declarar al Sultan aliado de los infieles y anunciar la guerra santa del Islamismo. Con el prestigio que hoy goza Arabi entre los devotos del Koran, desde Marruecos hasta Stambul, esa sublevacion religiosa bajo la bandera del representante legítimo de los Califas, seria un episodio terrible en la historia de la decadente monarquía de los Osmaslis.

Por otra parte, al paso que el Sultan está contenido por el fanatismo musulman, la Europa está profundamente dividida. Para la Francia y la Inglaterra, la cuestion principal es restaurar en el Cairo á Tewfik y desterrar á Arabi. A eso se obligaron las dos naciones.

Para Alemania, Austria é Italia, Arabi no es tan gran criminal como le parece á sir Edward Malet y á los corresponsales inglesas, y Tewfik si no pudiese volver por sí solo al Cairo, tiene tanto derecho de ser llevado para allá por la Europa como de ser hecho emperador de Egipto. Se dice que en este momento la Alemania proteje á Arabi, y piensa que el mejor modo de restablecer el órden y garantir la vida de los europeos en aquel pais es tratar con el representante del sentimiento nacional.

En Inglaterra la opinion se divide profundamente. Lord Salisbury acusa al gobierno y lo responsabiliza por la sangre derramada, atribuyendo el levantamiento en Alejandría á la presencia de la escuadra que partió para allá con órden de no disparar un tiro. Ya comenté mas de una vez el error cometido cuando Francia é Inglaterra presentaron un *ultimatum* sin haber combinado los medios de hacerlo efectivo. La verdad es que los dos gobiernos en cuestion entraron conjuntamente en una verdadera aventura política, espusieron locamente la vida de sus nacionales, se cubrieron de humillacion, y hoy se hallan colocados en la alternativa de retroceder, sacrificando la última parte de su prestigio en el mundo árabe, lo que para la Francia es un sacrificio fatal; ó de abrir camino á fierro y fuego devastando un pais que habia hecho tanto progreso, provocando una guerra de razas y de religion, y exponiéndose en el continente á peligros muy sérios.

(Continuará)

Correspondencia de Paris

Junio 16 de 1882.

SUMARIO—Cosas de Egipto—Terror pánico de los Europeos—Que efecto ha causado la diplomacia francesa!—Apreciacion de John Lemoine—La descentralizacion—Las comisiones escolares y el clero—El proyecto relativo al divorcio—Interesante debate al respecto—Elecciones en la Bélgica—Victoria de los liberales—El monopolio del tabaco en Alemania—Discurso del príncipe de Bismark—Proyectos del Canciller—Miscelánea.

La comedia egipcia se ha transformado en melodrama. El 12 del corriente noticié el conflicto ocurrido en Alejandría, en el Egipto, entre europeos é indígenas. En ese mismo dia la cámara de diputados franceses, pidió al señor Freycinet presidente del consejo y ministro de negocios Extranjeros, esplicaciones inmediatas á este respecto. El ministro contentóse con repetir todo cuanto ya nos comunicara el telégrafo, de las providencias que iba á tomar á fin de protejer la vida y los intereses de sus compatriotas, no habló sino en términos generales, afirmando que, si fuese preciso la Francia solo tomaria consejos á sí misma para la seguridad de sus nacionales. A mas de eso, el ministro aseguró que ese incidente sangriento no tenia ningun alcance político, y no pasaba de una riña entre europeos é indíjenas.

Los acontecimientos ulteriores están probando que el Sr. de Freycinet se engañó redondamente. El terror pánico se apoderó de todos los europeos residentes en el Egipto. Mientras las escuadras de la Francia y de Inglaterra, permanecen inactivas, mientras las escuadras de las otras potencias marchan para Egipto, los europeos se hallan espuestos á las iras de una poblacion fanática y exaltada, sin que se pueda definir cabalmente el papel que representan en ese melodrama el ambicioso Arabi y sus oficiales.

Los cónsules asisten á una fuga general de la colonia europea, que sale no solo de Alejandría sino del Cairo. Los fugitivos se apiñan en los vapores y buques de vela. «En Alejandría, dice el corresponsal del *Standard*, las tiendas están cerradas y las transacciones paralizadas. La Aduana cerróse. Los buques que deben partir no pueden cargar. La colonia europea se halla no solo agitada, sino poseida de un gran terror.»

En el Cairo no es menos el terror pánico, y los cónsules son los primeros en aconsejar á sus súbditos que huyan cuanto antes. Los Bancos están cerrados. Toda la colonia europea, el Khedive, el bajá Dervisch (delegado turco), todos los cónsules con escepcion del francés partieron para Alejandría. En el Cairo solo queda Arabi con una parte del ejército. Arabi reconquistó todo su poderío.

Los propios representantes de la Francia é Inglaterra que, ha pocos dias, no querian relaciones con él y reclamaban enérgicamente su retiro, piden ahora su intervencion. Entretanto, el bajá Dervich, en nombre de la Sublime Puerta, manda y demanda, como si estuviese gobernando una simple provincia turca. Nadie se admira de esa situacion anormal y exótica. Por el contrario, en la prensa oficiosa francesa, se habla favorablemente de la próxima llegada de un destacamento otomano de 18,000 hombres, encargados de pacificar el Egipto. La conferencia diplomática que el Sr. Freycinet consideraba como una de las grandes ideas de su ministerio, no puede aún reunirse, y parece que tiene que desistir definitivamente. La Turquía está para entrar en escena, reconquistando toda su influencia en las márgenes del Nilo.

El 12 de Mayo, el Sr. Freycinet, que decididamente entiende mas de ingeniería que de diplomacia, decia á la Cámara:

«No os preocupeis, señores, con las consecuencias que puede tener la consulta europea. Las grandes potencias reconocen unánimes que la situacion de la Francia y de la Inglaterra es preponderante en el Egipto; ellas lo reconocen, lo proclaman, y no ven dificultad alguna en dejar á los dos gabinetes, de Lóndres y Paris, la direccion de esa política.»

Ahora, la Francia se halla absolutamente aislada, y el Sr. John Lemoine, senador vitalicio, republicano, vierte lágrimas en el *Journal des Débats*.

«No podemos disimular á nosotros mismos que estamos solos. No podemos decir con el tono heroico de nuestro magnánimo aliado el gobierno italiano:—«Somos cuatro, los cuatro gobiernos ¿están oyendo? Somos cuatro contra dos, y ni siquiera contados, visto que desde el comienzo la Inglaterra está contra la Francia.»

«Y esa es la verdad. Ellos no son cuatro, sino seis, con la Turquía. En breve serán siete, con la España, la cual se halla ofendida cuando se le presenta una cuenta para pagar. Nuestros enemigos siguen su camino y hacen su oficio. No tenemos de qué acusarlos. Pero los buenos amigos, los fieles aliados, qué papel representarán? Desde el principio, la Francia fué engañada y traicionada. Era menester verlo y preverlo. Era menester comprender que no podia ser de otro modo.»

Y el profeta John Lemoine, que tantas veces cantó los triunfos de la República, continúa en estos términos sus lamentaciones:

Y durante ese tiempo ¿qué es lo que hace el gran partido democrático y social? Habladle de lo que pasa fuera de las murallas de Paris.—Ha de responderos:—«Egipto, Túnez, Grecia, Oriente, dónde es eso? Que tenemos nosotros con eso?—Tenemos mas que hacer que ir á descubrir el Mediterráneo.—Habladnos de la *mairie* de Paris y de la prefectura de policía, eso sí.»—Por tanto, el ministerio puede quedar sosegado. No solo su política de resignacion corresponde al espíritu de la cámara, sino que el espíritu de la cámara corresponde finalmente al temperamento del pais. Aquellos que juzgan poder hacer despertar al ministerio, invocando la honra nacional, la dignidad nacional y otras banalidades anticuadas, se engañan de época. Ya mudamos todo eso y pusimos el corazon á la derecha.»

No se puede ser mas severo ni mas justo.

La prensa gambettista emprendia una campaña bien guiada contra Mr. Goblet, ministro del Interior. Mr. Goblet cometió un crimen imperdonable: es partidario de la descentralizacion, como eran los republicanos en tiempo del Imperio.—Su ley reciente, confiriendo á las cámaras municipales el nombramiento de los alcaldes ó *maires* en las capitales de los departamentos y en las cabezas de círculos ó cantones, dió resultados que llenaron de indignacion á los gambettistas. Se efectuaron elecciones en 2,678 comunas; en 270 de ellas los republicanos fueron derrotados; en tanto que en el tiempo en que el nombramiento pertenecia al gobierno, eran 270 comunas á despecho de su mayoría monarquista, tenian á su frente funcionarios republicanos. El Sr. Goblet en un discurso pronunciado en Saint-Lô, se defendió combatiendo las ideas jacobinas de Mr. Gambetta.

Al mismo tiempo, Mr. Julio Ferry Ministro de Instruccion Pública, pasaba por un gran disgusto. Presentó un proyecto que vinó á ser ley de 28 de Marzo de 1882, creando comisiones escolares. El artículo 5.º de esa ley dice que las comisiones «tendrán que vigilar por la frecuencia de las escuelas primarias.» La ley erá hecha contra el clero. Qué aconteció ahora? Se procedió á la eleccion de esas comisiones de vigilancia en todas las comarcas. El resultado no respondió á la espectativa del Ministro. En muchísimas las cámaras municipales llamaron al vicario para hacer parte de la comision. «Este hecho, dice el *Parlement*, no solo ocurrió en la Vendée, en la Bretaña, en los departamentos mas católicos; se reprodujo en el Norte, en el centro y hasta en ciertas regiones del Este.» Qué hace el Sr. Ferry? Mandó luego una circular á los prefectos esplicando que los poderes de la comision no son tales que le permitan penetrar en el recinto de las escuelas.

—Así, gracias á la eleccion de algunos padres; la comision tendrá que vigilar...... de fuera!

El proyecto de ley tendente á establecer el divorcio tuvo segunda discusion.

El obispo de Angers, monseñor Freppel, impugnó el proyecto, resumiendo todas las objeciones que se hacen generalmente contra el divorcio, que la iglesia católica no admite. Redarguyóle Mr. de Marcère, relator de la comision, el cual demostró que la ley quiere respetar las convicciones religiosas de los católicos, visto que deja subsistir la separacion, ó desquite simple, al lado del divorcio. Examinando la legislacion católica, Mr. de Marcère recordó que la iglesia admite cerca de 15 casos de nulidad de matrimonio, y citó algunos hechos recientes, como el de la nulidad de matrimonio de la duquesa de Hamilton, con el príncipe de Mónaco, á pesar de ser casados muchos años y de tener hijos, y que la iglesia anuló el casamiento. La nulidad equivale al divorcio, con la diferencia de que el proceso de nulidad para ante la Curia Romana solo está al alcance de los ricos.

Respondióle Mr. Durand, profesor de derecho en la facultad de Rennes, é impugnó el proyecto bajo el punto de vista jurídico. Su tesis puede reasumirse así: El matrimonio no es tan solamente un contrato entre dos personas; es tambien un compromiso tomado á favor de los hijos Ahora el divorcio por consentimiento mútuo viola los derechos de los hijos. A mas de eso, los resultados que ha dado el divorcio en los paises que lo adoptaron, es un argumento contra el proyecto. Los progresos que ha hecho el divorcio en la Bélgica y en Suiza son asustadores, y entretanto el número de las secciones legítimas disminuye, mientras aumenta el número de los hijos naturales.

Mr. Leon Renault reasumió de un modo elocuente, todos los argumentos á favor del divorcio, y el artículo 1.º del proyecto fué votado por 344 votos contra 143 apenas.

Ayer continuó la discusion, hablando el apóstol del divorcio Sr. Naquet Alfredo, que está para ver realizado su sueño dorado.

La Cámara ha desechado todas las enmiendas, y solo aceptó una muy racional, del duque de la Rochefoucault-Bisaccia, prohibiendo á la mujer divorciada usar el nombre del marido.

El 12 se efectuaron en Bélgica las elecciones para las dos cámaras. La lucha fué de las mas reñidas. Tratábase de la suerte de la ley de 1878 relativa á la enseñanza primaria, que los católicos querian derribar y los liberales mantener.

No creo que haya ejemplo de un duelo tan furioso entre dos partidos—Basta decir que las abstenciones fueron rarísimas, pues, no llegan á un 6 p.%. Los dos partidos lucharon disputando palmo á palmo el terreno. Las cuestiones personales no representaron ningun papel, lo que es fácil de ver por la distancia insignificante que separa los candidatos. Entre el primero y el último de los candidatos de cualquiera de los partidos, apenas se notan algunos votos de diferencia.

En suma, cada uno de los partidos conserva, poco mas ó menos, las respectivas posiciones. Las bancas ganadas por los liberales, cuasi fueron obtenidas solamente en las nuevas circunscripciones electorales. En Gand, donde los liberales tuvieron 500 votos de mayoría en las últimas elecciones, de esta vez solo consiguieron una mayoría de 70 votos. En Bruselas, donde la mayoría liberal fué de 3,500 votos en 1878, se halló reducida ahora á 1,200 votos apenas. En Soigniés, un candidato católico fué electo senador, y hay empate entre otro candidato católico y un liberal. En Verviers, Huy, Waremme, Fournosi, Alh y Antuerpia los católicos fueron derrotados. La fuerza de los partidos queda repartida del modo siguiente:—Senado, liberales 37, católicos 32. Mayoría de liberales 5.

Cámara de Representantes, 77 liberales, 60 católicos.—Mayoría de los liberales 17.

En el Senado, los liberales ganan una banca y ganan tres en la Cámara. Queda incierto el resultado de la eleccion de Soignies.

El resultado de las elecciones consolida el gabinete presidido por el Sr. Frère-Orban, que, en Junio de 1878, sucedió al ministerio católico.

El príncipe de Bismark volvió á aparecer en la tribuna del reichstag aleman, donde pronunció un verdadero discurso político, con ocasion del debate del monopolio del tabaco. Despues de enunciar que conservará las riendas del poder, á fin de cumplir el voto de fidelidad que hizo al emperador, su señor, el canciller apeló á la idea nacional alemana; para mantenerla intacta, cuenta con la union de todos los príncipes que el 8 de Enero de 1871 formaron el Imperio. Cuenta tambien con el apoyo de las monarquías extranjeras que, como la monarquía alemana, tiene por objeto la conservacion política, religiosa y social. Antes de todo, cuenta con la amistad, cada vez mas íntima, que une los dos grandes imperios de la Europa Central; la Alemania y el Austria-Hungría, procediendo de acuerdo, forman en el centro del continente un poderío robusto, que el canciller declara ser necesario para la conservacion del equilibrio europeo y de la paz del mundo.

Es manifiesto, que esas alusiones á la union de las grandes monarquías, y en particular, á la estrecha alianza austro-alemana, á fin de crearse un poder robusto en el centro de la Europa, no fueron hechas sin segunda intencion, en ocasion en que se recelan complicaciones graves, á consecuencia de los últimos incidentes del Egipto.

Como quiera que sea, á pesar de la intervencion del canciller, el proyecto de ley tendente á introducir el monopolio del tabaco en el Imperio, fué rechazado anteayer por 276 votos contra 43.

A este respecto, dice *El Temps*:

«Juzgamos no haber exajeracion en aseverar que esa votacion es la mas grave derrota que sufrió el Sr. Bismark en toda su carrera política; porque con eso el canciller acaba de tener la prueba manifiesta de que no hay en la Alemania ninguna mayoría parlamentaria para apoyarle las ideas de reorganizacion económica y social del Imperio. A fin de valorar la importancia política de esa cuestion del monopolio, que, á primera vista, parece solo entender con intereses materiales, cumple saber exactamente cual es el objetivo del príncipe de Bismark y cuales los medios de que debe echar mano para llegar á él.

» Las circunstancias, una organizacion militar esmerada y los errores de sus adversarios, permitieron que el príncipe de Bismark diese á la Prusia la preponderancia de la Europa y restaurase el Imperio Aleman en provecho de la casa de Hohenzollern. Pero ahora, trátase de hacer que viva ese Imperio, algun tanto anémico, como todos los adolescentes que crecen de prisa. Cumple otro sí: proporcionarle los medios de sostener á estas viejas monarquías europeas, el lugar que su inesperada fortuna le obliga á ocupar. Es preciso sobre todo, dar á la nacion alemana algunas compensaciones de las pesadas cargas con que la abrumara, á consecuencia de un estado militar desproporcionado á su poblacion y recursos y demostrarle que los beneficios de una unidad que compró tan cara, no han de cifrarse indefinidamente en la agravacion del servicio militar y en los aumentos de impuestos. En el propósito de consolidar esa obra de la unidad nacional, que es el fundamento de su popularidad, fué que el canciller emprendió asentarla en el proletariado aleman, procurando darle satisfacciones, que éste aun no encontró en ningun régimen.

De ahí provienen todos esos proyectos de seguros para los operarios, de cajas de reforma, de instituciones cooperativas en provecho de las clases laboriosas, que el canciller ha presentado periódicamente al reichstag, con muy poca aceptacion hasta el presente.

Es escusado declarar que los beneficios que el príncipe de Bismark piensa prodigar á los trabajadores alemanes, no serán gratuitos, y que el emperador deberá soportar los gastos de una buena porcion de ellos.

«El canciller alimenta otros proyectos.

«Le cuesta ver al Imperio recurrir á la Bolsa de los Estados particulares; bien quisiera él crearle recursos independientes de los Estados;—aun mas, sueña en invertir los papeles, en asegurar al Imperio las obligaciones á que está sujeto para los confederados, á fin de hacerlo protector opulento y generoso, que, en vez de recibir subsidios riegue con las aguas de un nuevo Pactolo las cajas de sus clientes. Los presupuestos de Baviera, de la Sajonia, de la Hesse, quedarian siendo meros anexos del presupuesto federal, y el poderío financiero que es la mole tanto de la política como de la guerra, actualmente repartido por Munich, Dresde, Stuttgard, Darwstadt, quedaria concentrado en Berlin.

« Para realizar tal plan, cuya ejecucion haria que la unificacion alemana diese un paso gigantesco, Bismark precisa dinero, mucho dinero, y fué al monopolio del tabaco á que se decidió pedirlo. Contestóse á la exactitud de los guarismos en que se basaba el canciller, pero la cuestion es de poca monta. El mismo canciller declaró en el discurso pronunciado el 12 de Junio, que no tenia á pecho el monopolio, pero si los recursos que esperaba obtener de él...

« Liberales y clericales se unieron para votar contra el monopolio, y con escepcion de la fraccion de los conservadores, ciegamente dedicados á la política ministerial, cualquiera que sea el fin que tenga en vista, el canciller solo encontró adherentes en el grupo socialista.—De ese lado, con efecto, es que sus tendencias deben encontrar aceptacion. Ha de ser incontestablemente un espectáculo curioso—y que un futuro próximo tal vez nos reserve—ver á Bismark procurar algun dia la alianza de ese partido, presentemente perseguido....»

El *Moniteur Belga*, diario oficial del reino, publicó al frente de la parte no oficial del número 15 del corriente, un aviso de la Legacion Imperial en Bruselas dando á conocer las condiciones estipuladas por el edicto de la direccion de obras públicas de la provincia de Rio de Janeiro para el abastecimiento de aguas y servicio de limpieza de Nitherohy.—La importante *Revue Commerciale et Juridique des chemins de fer*, de Bruselas, en su número del 12 del corriente, publicó en su traduccion integral de las condiciones para el remate de la via férrea de Cantagallo y ramal de rio Bonito, como tambien agregó algunas informaciones preciosas á tal respecto.—Ademas de eso, publicó un artículo muy lisonjero para el Brasil, anunciando que se recibian propuestas para el servicio de aguas y limpieza de Nitherohy, pudiendo los interesados encontrar mas ámplias informaciones en la Cancillería de la Legacion Imperial del Brasil.—La *Semaine Industrielle* de Bruselas hizo otro tanto.

Podria ser tratado de indiscreto, si encarase tales servicios, tratándose de una legacion dirigida por el propietario de este diario. Pero creo cumplir un deber apuntando esa propaganda inteligente y dedicada á favor del Brasil.

Falleció Monseñor Lequette, obispo de Arras, á la edad de 71 años.

La comision del presupuesto habia suprimido, por 7 votos contra 4, el rubro de la embajada de la República cerca del Vaticano. Despues de oir al Sr. Freycinet, la misma comision restableció la partida por 10 votos contra 7.

Ayer comparecieron tres magistrados ante la córte de Casacion. El primero, el Sr. Appay, antiguo Juez suplente en el tribunal del Sena, fué dimitido como reo de actos inmorales que es inútil recordar.—El Sr. Gagon, presidente del tribunal civil de Saint-Brieuc, fué simplemente censurado, por haber pronunciado un discurso atacando al gobierno de la República. La sentencia del tercero aun no fué pronunciada.

En Argel, dos jurados que rehusaron prestar juramento, fueron condenados á multa de 500 francos cada uno.

El baron de Hübuer, que fué embajador de Austria en Roma y en Paris, sigue brevemente para el Janeiro, en el paquete *Congo*. El baron ya hizo ha años, un viaje al rededor del mundo y publicó una interesante narracion de ese viaje. No habiendo entonces visitado el Brasil, va ahora á Rio Janeiro.

Ya hablé de la tentativa que hicieron algunos para robar en el castillo de la duquesa de Chevreuse los hijos de la duquesa de Chaulnes, por órden de esta. Uno de ellos compareció ante el juri de Sablé y fué absuelto.

Anoche falleció el general de Cissey.

Todos se acuerdan de las acusaciones odiosas de que fué blanco por algun tiempo á propósito de la célebre baronesa de Kaulla. La justicia ylantes que ella, la opinion pública, la lavaron de las acusaciones de los intransigentes inventadas.

El general de Cissey nació el 23 de Diciembre de 1810 en Paris. Fué alumno de Saint-Cyr y de la Escuela de aplicacion de Estado Mayor. Promovido á teniente en 1835, fué al Africa y durante la guerra de la Crimea, se distinguió tanto, que regresó brigadier (1854). Durante la guerra franco-alemana, hizo parte del ejército de Metz. Despues de la capitulacion de Bazaine, fué llevado prisionero á la Alemania, y mientras estaba allí murió su esposa en Paris. Durante la comuna, prestó buenos servicios á Thiers. En Junio del 72 fué nombrado ministro de la Guerra, y fué varias veces ministro, tanto de Thiers como del mariscal Mac-Mahon. Era senador vitalicio desde 1875. Ha poco tiempo que fué abierta una suscricion popular para ofrecerle una espada de honor.

X.

REMITIDOS

Los honores al General Garibaldi

El título mas glorioso que tiene el General Garibaldi á la causa de la Libertad, es su abnegacion y su desinterés.

Solo á ese precio se conquista la veneracion de los presentes y la admiracion del porvenir.

Si el General Garibaldi vive en la memoria de los contemporáneos con respeto y con cariño, es porque su grande alma jamás albergó una reliquia de egoismo.

Si algun pueblo puede enorgullecerse de haberlo contado en su seno, en los dias mas aciagos y gloriosos, es el nuestro.

La defensa de Montevideo es una tradicion de gloria y de martirio.

Y como decian los poetas españoles, de Sagunto y de Numancia:

« Será el honor de las edades.»

Dificilmente se reproducen épocas tan extraordinarias y hombres de bronce como el venerable D. Joaquin Suarez que ya ha glorificado la gratitud de los contemporáneos.

El General Garibaldi estuvo siempre al lado del que sufre.

Fué espada predestinada por la victoria que blandió en la heróica provincia de Rio Grande, y mas tarde, aquí, donde siempre su recuerdo será un proceso para las tiranias del Rio de la Plata.

No admitió nunca las mistificaciones. No aceptó ofrendas: pasó por la prueba del fuego.

Fué calumniado por los sicarios de Rosas como un aventurero, y salió ileso, yendo á depositar su título de General de esta República en los altares de la Italia *irredenta*.

En medio de su grandeza y su esplendor, se le ocurrió enviar un recuerdo al virtuoso anciano D. Joaquin Suarez, que nunca capituló con los déspotas y los traidores.

La poblacion italiana tiene el indiscutible derecho de elegir á todos los que ella cree dignos de representarla.

Pero si el cosmopolitismo que simboliza su nombre, es la Libertad, el Honor y el Hogar Nacional agredidos, el General Garibaldi en esta República no puede representar en el pasado, en el presente ni el porvenir, sino la resistencia heróica contra la tiranía y sus sicarios.

El Comité Italiano tiene el derecho de proponer la representacion de los honores fúnebres á Garibaldi, como tenemos nosotros tambion el de indicar que nadie puede representarlo mas dignamente que los mártires del 43, los soldados de San Antonio, cuyos restos aun se conservan en esta capital, compuestos de Italianos y Orientales.

Los cosmopolitas pueden llevar su bandera, los Legionarios y los Orientales que se encontraron en aquella memorable jornada pueden llevar la suya para enseñar á los presentes cómo se lucha y se vencen las tiranías.

1616 — *B. Martinez.*

SECCION CIENTIFICA

Dos palabras sobre homeopatía

Señores:

Cuando las puertas de nuestra Facultad de Medicina se abrieron para permitir la entrada á una clase de Homeopatía, opiné que el mejor medio de eliminarla era no darle importancia de ninguna clase, empleando el tiempo en estudios mas científicos y por tanto mas provechosos. No faltó quien así lo conceptuara tambien y que, interesado en el mantenimiento de dicha aula, por razones que todos alcanzan, tratase valiéndose de medios mas ó menos torcidos de darle otro carácter distinto del que antes poseía.

Entonces, surjieron discusiones y conferencias sobre la doctrina de Hahnemann, rozando en ellas la veracidad ó falsía de los principios que sustenta la escuela alopática. Armas de todo tamaño y calidad se han querido utilizar en esa contienda, desde los hechos mas imaginarios hasta los raciocinios mas ilegítimos; y al atreverme á ocupar vuestra atencion, solo me propongo establecer algunas consideraciones que dejen ver las cosas por lo que ellas valen.

Se me dirá que este puesto estaba reservado para personas de mas inteligencia y conocimientos, pero es tanta la bondad de la causa que no necesita grandes campeones; y por eso el último estudiante de Medicina de la Facultad de Montevideo se va a molestar por un momento.

No trataré de averiguar si las ideas de Hahnemann tuvieron su esplicacion en las circunstancias de la época. Esto que ha sido ya suficientemente demostrado, nada indicaria respecto á la bondad de su doctrina, porque en todas las edades pueden nacer grandes aberraciones y grandes pensamientos. La exageracion de una creencia, un fin premeditado, el escepticismo nacido de la pobreza de inteligencia ó de la falta de ideas, han engendrado conceptos que, sin tratar de investigar sus causas, todo el mundo los considera y los justiprecia.

La doctrina homeopática puede considerarse resumida en estas dos cuestiones: idea de la enfermedad é idea del medicamento, apreciando en esta última su naturaleza, modo de obrar y dósis.

La enfermedad, para Hahnemann, no es mas que la alteracion vital y dinámica de la salud. Acepta en el organismo la existencia de la materia, del espíritu y de otro algo inmaterial causa de la salud y de las dolencias.

Claramente lo estableció así el homeópata Teste, cuando dice: «Hahnemann que era «francamente espiritualista en filosofía era vi«talista en fisiología y por lo tanto en Medici«na. Es decir que en lugar de limitarse con «Descartes y Sthal á la dualidad humana, dis«tinguía en el hombre tres sustancias, la ma«teria, el alma propiamente dicha y despues «otra sustancia inmaterial como el alma, espe«cie de intermediario entre esta y el cuerpo «y á la cual relaciona toda nuestra actividad «vital y todas nuestras enfermedades. Es esta «tercera sustancia que él llama fuerza vital.»

Aceptadas estas tres entidades, se esplica la produccion de un mal por el desórden de la fuerza vital; manifestándose solo por un conjunto de síntomas sin que haya una alteracion orgánica ó funcional que los origine.

Como se vé, este concepto de la enfermedad no puede ser mas erróneo si se juzga en nuestra época. Ya los vitalistas han pasado á mejor vida y fuera un sacrilegio científico ir á remover sus cenizas. Por mas que se dé vueltas y se sostenga como lo ha hecho el Dr. Valdez García que la fuerza vital de Hahnemann es idéntica á las fuerzas físico-químicas, nada se demuestra. En efecto, si eso sucediera no habria porqué mencionar esa fuerza puesto que quedaria confundida entre las múltiples que rigen á los fenómenos de nuestra vida y no tendria significacion ni privilegios al lado de muchas otras iguales.—El dinamismo tiene precisamente que reñirse con todo lo que salga de laboratorios y gabinetes; y dándose la mano con el vitalismo de Barthez, verá siempre con horror que del fondo de una retorta se saquen compuestos orgánicos preparados allí con sustancias del reino inorgánico.

Son conocidas las razones que militan para que la ciencia repudie la distincion de fuerzas entre lo vivo y lo muerto, y cansado fuera repetirlas. Solo con el empeño de llevar adelante una idea determinada, puedese olvidar á Wohler y sustentar conceptos que nuestro siglo ha colocado desde mucho ha, en el lugar debido. Hoy se sabe que desde el primer acto hasta el último de nuestras funciones todo se esplica satisfactoriamente con solo las leyes físico-químicas. Y si esto es así qué viene ese vitalismo?

Pero, supongamosle verdadero y veamos su relacion con el orígen de las enfermedades. Ya no estamos en los tiempos de los fluidos y de las cosas fantásticas. En los tratados de Patología, se dedica en cada enfermedad un espacio á su Anatomía Patológica y allí encontramos una alteracion material, orgánica, sensible que obra sobre el organismo para originar todos los fenómenos de la dolencia. Sentado esto ¿se puede sostener que la causa de la enfermedad sea el desórden de una fuerza?

Y no se me diga que ese desórden ha existido y ha sido el causante de la alteracion orgánica á la que han sucedido todos los hechos que se nos presentan como síntomas, porque esto sería caprichoso y anti-científico.—Caprichoso, desde que no hay circunstancia, dato ni exigencia que revele la necesidad de ese desórden como primitivo y anti-científico porque muchas etiologías nos indican la modificacion primordial de los elementos anatómicos.

Supongamos una persona herida que siente primero las molestias correspondientes, que mas tarde la separacion de sus tejidos motiva una inflamacion con formacion de pus, que en este pus se desarrollan principios especiales, siendo absorbidos por los vasos y que matan al paciente con todos los síntomas de la piohemia. Vemos ahí, un séquito de fenómenos, inflamacion, formacion de pus, alteracion de este producto, fiebre, aceleracion de la respiracion, abcesos en diversas vísceras, etc., debido al simple efecto de una arma cualquiera. ¿Se dirá que desde el primer momento ha entrado en desórden la fuerza vital y nunca consecutivamente? Entonces, tendremos que aceptar que el arma no ha lesionado al organismo sino que primero ha herido á la fuerza vital y ésta despues ha resuelto la separacion de los tejidos con sus fenómenos ulteriores.—Hé ahí una fuerza que se corta con un cuchillo y se atraviesa con una bala.

Tampoco se me diga que en las neurosis, la Anatomía Patológica permanece muda, porque aunque esto sea cierto por el momento, nadie ha demostrado hasta hoy la imposibilidad de que hable un dia mas ó menos lejano.

Si la enfermedad no es tampoco mas que un conjunto de síntomas, como dice Hahnemann, un homeópata consecuente diria que un enfermo de fiebre palúdica intermitente en el período de apirexia está completamente sano y tratará de igual manera una congestion y una anemia cerebral puesto que la falta ó exceso de sangre en el cerebro se manifiestan con síntomas idénticos. En una palabra, aceptar tal idea es echar por tierra los mas rudimentales conocimientos de patología.

Los mismos sectarios de la Homeopatía se encargan de hacer resaltar esta monstruosidad científica, y estableciéndola sin ambajes, van á parar á las consecuencias mas absurdas. Véase lo que dice Hartmann, uno de los homeópatas de mas nombre: «Se imputa á la Homeo«patía de ser una medicina sintomática; mas «la esperiencia ha contestado demostrando la «bondad de este método y haciendo ver, que «curados todos los signos apreciables de la en«fermedad no puede quedar otra cosa mas que «la salud.»

Fuera preciso, señores, no haber hojeado las obras que se ocupan de las enfermedades para sentar tal absurdo. Hay muchas afecciones que tienen sus épocas de silencio y que sin embargo la anatomía [illegible] fenómenos morbosos [illegible] manifestar la realidad de una alteracion bajo una salud aparente. Yo he mencionado, pero [illegible] patológicos que [illegible] tanto.

Los clericales pretenden destruir la ley escolar de 1879, borrando de la legislacion el principio de laicidad. Pretenden igualmente abolir la secularizacion de cementerios y suprimir el ministerio de Instruccion Pública. Este es su programa, claro, terminante y fijo.

El de los liberales, ocioso es decirlo, la emancipacion progresiva del Estado.

(*Nota*: Los diarios llegados ayer por el *Plata* comunican que triunfaron los liberales).

CERTÁMEN VASCO-NAVARRO—En el corriente mes se verificará en Pamplona un certámen literario de escritores vasco-navarros.

Se adjudicarán: una escribanía de plata, á la mejor «Memoria acerca de los hombres célebres de Navarra»; una corona de laurel de plata, á la mejor «Memoria acerca de los nombres vascongados de pueblos, lugares, santuarios, caseríos, montes, rios, fuentes, etcétera, que se conserven ó hayan existido en la parte de Navarra donde ha dejado de hablarse dicha lengua»; un objeto artístico, á la mejor «tradicion ó leyenda en prosa, inspirada en alguna de las glorias históricas ó tradicionales de Navarra»; una lira de plata, á la mejor composicion acerca de la «Rota de Roncesvalle», en verso endecasílabo; un grupo alegórico, á la mejor composicion á la «batalla de las Navas de Tolosa y las hazañas realizadas por los navarros al mando de su rey Sancho el Fuerte»; una pluma de plata, á la mejor «Oda á D. Cárlos el Noble de Navarra, como pacificador de Pamplona».

PARAGUAY—El Gobierno del Paraguay acaba de promulgar las siguientes leyes:

Declárase libre de todo impuesto la almendra de coco que se exporte, durante cinco años.

Todas las publicaciones injuriosas y calumniosas hechas por la prensa serán consideradas delitos de imprenta y sometidas á la jurisdiccion del Tribunal de Jurados.

Quedan derogadas todas las disposiciones en contrario.

Créase una escuela anexa al Colegio Nacional, en la que se enseñará derecho romano, civil, comercial, penal, internacional, constitucional, canónico y administrativo, economía política, estadística y procedimientos.

Es libre la esplotacion de las minas calcáreas que existen en la República, como tambien la estraccion de leña necesaria para la fabricacion de la cal, de los montes fiscales durante el término de diez años.

LA CHAPA CONMEMORATIVA—Es una obra artística que honra á la joyería del Sr. Rosello, la chapa destinada al sepulcro de Garibaldi. Se ha empleado en ella oro y plata, combinándose ambos metales con esquisito gusto en el trofeo y en los diversos adornos emblemáticos, cuya composicion y ejecucion acusan dotes que mucho elevan al artista sobre lo bueno é inmensamente sobre lo vulgar.

SOCIEDAD UNIVERSITARIA — Se convoca á los señores socios para que concurran al local de la Sociedad, el domingo 23 del corriente á las 12 del dia, para asistir en corporacion á la procesion cívica que se efectuará en honor del General Garibaldi.

El Secretario.

OMNIBUS — Mañana se representará en el Centro Catalan el drama de Pitarra *Las euras del mas*.

—Hoy á las 2½ se reunirá la Comision Permanente para instruirse de los asuntos entrados.

—Setenta y seis personas concurrieron ayer á la policlínica gratuita de la Sociedad Uruguaya de Homeopatía.

—Un colega está en error respecto al asesino Pedro Delgado, presentándolo como demente. Es cierto que estaba en el Manicomio, de donde faltaba desde el lunes, pero no como alienado sino en su cabal juicio y en calidad de sirviente.

—Se calcula que cada año son extraidos del Támesis, en Lóndres, mas de 200 cadáveres.

Desde el año 1876 al 81, fueron recogidos en los distritos de la ciudad 1,886 muertos, de los cuales 1,109 lo habian sido por diversos accidentes.

En estos cinco años perdieron la vida en el Támesis 630 personas, ignorándose los motivos y si las desgracias fueron casuales ó violentas.

—El cura párroco de Roade (España), que desde el púlpito y desde el altar declara que no obtendrán sepultura en el cementerio los restos de los feligreses que posean bienes nacionales y no los entreguen al clero, acaba de dar un espectáculo lamentable segun refiere *La Voz de Galicia*, extremando sus amenazas con un vecino que se hallaba á las puertas de la muerte.

A las súplicas del afligido enfermo, poseedor de algunos bienes de aquella procedencia; á sus razones de que tenia muchos descendientes pobres á quienes no queria despojar de su pequeña herencia, fruto de muchos años de afanes, contestó el buen cura diciendo que si no hacia donacion de aquellos á la iglesia, seria enterrado su cadáver en un corral ó en el monte, y luego desde el púlpito relató con descaro lo ocurrido para escarmiento de los demás.

LA INMIGRACION—Jamás habia llegado en los Estados Unidos al guarismo extraordinario que hoy la representa. Desde mediados de Abril están desembarcando en Nueva York, por término medio, 16,000 inmigrantes por semana, y en todo aquel mes llegó su número á 67,000. Los comisionados de Castle Garden, estiman en 80,000 el total de viajeros correspondiente á Mayo.

Los irlandeses y alemanes continúan llegando como siempre, por millares, y en los últimos meses ha crecido considerablemente el número de italianos. La inmigracion rusa va en aumento tambien, á causa de las persecuciones que sufren en Rusia los judíos moscovitas.

¿HAY HABITANTES EN LA LUNA?—Las observaciones de los astrónomos franceses durante el eclipse total del Sol que acaba de ocurrir, parecen indicar la existencia de una atmósfera en la Luna. Esto hará que se afirmen en su opinion aquellos que creen en la existencia de selenitas, que tal es el nombre que se da á los habitantes del astro de la noche. Que la densidad de esta atmósfera lunar sea mucho menor que la de la Tierra, no indica por precision la ausencia de séres animados en la superficie de nuestro satélite.

La vida no afecta una forma exclusiva, ni los elementos necesarios para su conservacion son iguales en todos los séres. ¿Por ventura son iguales las condiciones climatológicas y atmosféricas en el ecuador y en los polos? Y sin embargo la vida se manifiesta en ambos casos, bien que sujetándose á las condiciones en que se presenta. Es ley general en la naturaleza que la conformacion orgánica de los seres se subordina á la del medio en que viven, como se verá, por ejemplo, sin ir mas lejos, observando la diferencia que existe entre los sistemas respiratorio y circulatorio de los mamíferos y de los peces.

EL MAESTRO GIRIBALDI—De todo lo que hemos leido sobre las representaciones de *Manfredi di Svevia*, en varios periódicos, sacamos el agradable resultado de que la opinion se ha manifestado muy favorable á la obra musical del Sr. Giribaldi, descubriendo en ella numerosas y diversas bellezas, cuyo brillo no lo menoscaban las imperfecciones, de que ni aun los grandes maestros están exentos.

A nuestro modo de ver, del conjunto de juicios emitidos, los unos fundados en el arte, los otros simplemente en las impresiones que esperimenta el oido profano, se desprende que la ópera de Giribaldi posee suficiente mérito para valerle á su autor sinceras felicitaciones, tanto mas apreciables cuanto que nadie es profeta en su Patria.

El secreto del gran entusiasmo, de las ovaciones delirantes, del ruido que llena el mundo, está reservado á los genios y á los talentos que han luchado años y años hasta lograr imponerse. Giribaldi no se halla en ese caso escepcional, y debe bastarle á su legítimo orgullo el hecho de que, sin mas recursos que su inspiracion y sus nobles afanes, ha conseguido aplausos justicieros y el poderoso estímulo de que la crítica aprecia con interes la obra y el público presencia su ejecucion, una tras otra, con creciente agrado.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Villa del Salto*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Navarre*, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles; el *Kepler*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

QUE NO SE ESCAPEN!—Se ha confirmado la sentencia de primera instancia recaida en la causa de los reos Estanislao Carballo y C. Martinez, quienes degollaron á una mujer y á una niña.

Ahora, procúrese que aquellos malvados no se escapen como el feroz Prado, para que siquiera se cumpla la pena insuficiente á que se refieren los siguientes párrafos:

«Y considerando: que si bien las disposiciones invocadas impiden la aplicacion en el presente caso de la pena capital, no es menos cierto que, dado el carácter de ferocidad que reviste el delito cometido por los encausados, no es proporcionada la pena de diez años de prision y trabajos que se les impone como máximum de la inmediata á la de muerte fijado por la ley,—dése cuenta al Tribunal pleno de la deficiencia que se nota en nuestra Legislacion criminal á ese respecto, por si considera oportuno promover la sancion de una ley especial sobre el particular, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 del Código; publíquese y devuélvase.

Gallinal, Castro, Forteza, Juan Francisco Castro, Secretario.

EL SR. BUSTAMANTE—Mañana enviará al *Ferro-carril* un trabajo de que da idea el siguiente acápito de una carta dirigida á dicho colega:

«..... Otro, comentando la carta sarcástica—por no calificarla con mayor severidad—del caballero Llorente Vazquez, dirijida á un señor Camargos de Buenos Aires—nombre que no he encontrado en el escalafon diplomático de aquende ni allende el Plata—y en la que *al Urbis et Orbi* participa Su Señoría la grata nueva del arreglo en la cuestion uruguayo-española (¡Dios lo quiera!); arreglo que *célebremente* y para mayor celebridad del aludido diplómata, debe designarse en nuestra historia: *Solucion expontánea*, y con tres bemoles y otros tantos sostenidos, sin contar los falsetes, espontaneos ú *obligados* que puedan acaecer, sobre todo si se tiene en cuenta los rigores estacionales.»

VEREDICTO—El Jurado pronunció ayer el siguiente veredicto:

Primero: Que está probado que de diez á once de la mañana del dia 11 de Enero de 1881, Isidro Verger, armado de una daga de 38 centímetros de largo se apostó á inmediaciones de la casa que ocupa la Empresa del Gas, sita en la plaza Independencia, donde estaba D. Ezequiel de Viana (hijo).

Segundo: Que está probado que despues de salir Viana de dicha oficina y al ir á subir la vereda de la casa de enfrente, calle Florida, Verger vino por detrás, sin ser visto por aquel y le asestó una puñalada con la indicada arma, en la region lateral izquierda atravesandolo de parte á parte.

Tercero y último: Que está probado que en el hecho de la referencia ha habido premeditacion

Saez—Illa—Serra—Ferrer—P. Isasa (hijo).

ASCENSO—Ha recibido el grado de capitan de línea el que lo era de Guardias Nacionales Sr. Estomba, en recompensa á la parte que tuvo en la derrota y muerte de Máximo Perez.

HONORES Á GARIBALDI—*Al pueblo nacional y extranjero*.—Garibaldi es un héroe de la humanidad y todos los pueblos civilizados se disputan el honor de glorificar su memoria.

Por su inmenso amor á la libertad, por sus servicios inmortales á la causa de la Independencia y Unidad de Italia, por su valor legendario, por la estóica sencillez de sus costumbres, y por el sublime desinterés de todos los actos de su vida, *Garibaldi* es una de las mas bellas personalidades históricas del mundo moderno, y al enaltecer su memoria, los pueblos, á la vez que cumplen un santo deber de gratitud, presentan al espíritu de las generaciones nacientes el ideal y el ejemplo de uno de los grandes caractéres que forman el glorioso patrimonio de la democracia universal.

A Montevideo le ha llegado su turno en el apoteósis del Héroe.

La Comision Cosmopolita que suscribe, invita al pueblo nacional y estranjero, á formar parte de la procesion cívica con que la poblacion italiana acompaña, el domingo 23 del corriente, sus manifestaciones de amor y admiracion á la memoria del ilustre *General Garibaldi*.

Hora y punto de reunion: Plaza Independencia—á las 11 1/2 de la mañana.

Montevideo, Julio 21 de 1882.

Lorenzo Batlle—José Maria Muñoz—Pedro Leonard—Victor Rappaz—Luis E. Perez—Wenceslao Regules—José Pedro Ramirez—Pedro E. Zas—Pablo Goyena—Francisco A. Berra—Cárlos Muñoz—Roberto Armenio—Victor Bouchet—Pedro Béguerie—Cárlos Maria Ramirez—Julio Herrera y Obes—Luis Melian Lafinur—Angel Canaveris—Cárlos Maria de Pena—José Arechavaleta.

(Siguen las firmas).

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Solis Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solis Grande y Solis Chico, Rosario, Nueva Helvecia, La Paz, Colonia por Riachuelo, Mercedes por Guaicurú, Lata del Perdido, Corralito, San Martin, Artigas, Porongos, Dolores (Mercedes) y Fray-Bentos; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Previtali, de muebles y otros artículos, á las 12 ½.

Por Ruano y Gomensoro, de artículos navales, barraca Rompe Olas contigua al fuerte de San José, á las 3 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

Ya no hay para que seguir tomando esas píldoras voluminosas, repugnantes y nauseabundas, que producen fuertes dolores de vientre é irritacion á los estantinos, compuestas de materias deletéreas y ordinarias, envasadas en cajas de pino ó carton; desde el momento en que está á nuestro alcance un catártico diminuto, científicamente preparado, de valiosas é inofensivas plantas y raices, concentrando sus propiedades curativas en la fórmula de un gránulo diminuto, casi del volúmen de un grano de mostaza, que se presta á ser tomado sin gran esfuerzo aun por aquellas personas mas delicadas de estómago. Cada una de las Agradables Píldoras de Mostacilla del Dr. Pierce representa, en su forma mas reconcentrada, tanta cantidad de catártico como cualquiera de las descomunales y groseras píldoras de venta en las boticas. Con motivo de su poder catártico, en proporcion á su volúmen, aquellas personas que no han tenido una oportunidad para ensayarlas, presumen por su reducido tamaño, que son muy bruscas en operar, mas no es así, antes por el contrario sus diversos componentes medicinales de que se forman, se encuentran tan armonizados los unos con los otros, que produce un conjunto el mas eficaz y suave catártico de su naturaleza. Las Píldoras de Mostacilla del Dr. Pierce, se encuentran de venta en todas las boticas. 14

La lengua como termómetro—La lengua muestra al ojo el estado del estómago. Su descoloracion indica la necesidad de medicina. No desatendais sus avisos. Un aperitivo á tiempo, puede evitar una fiebre, y el mejor y mas agradable purgante que se puede administrar, es una dósis de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. Ellas restablecen la accion natural de los intestinos sin depletar el sistema, obran como invigorante, tanto al estómago como al canal alimentario, y promueven una perfecta y regular secrecion y evacuacion de la bilis. Estar sin ellas es un engaño, pues son tan necesarias en una familia como los alimentos de la vida. 446

Considerando los pasos que la ciencia ha dado de treinta años á esta parte, los incontestables triunfos que ha obtenido, no se puede menos de sentir cierto orgullo, en pertenecer á nuestra época. Así, por ejemplo, á mediados de siglo, la *tisis* era una enfermedad incurable que no perdonaba á ningun enfermo. La invencion del JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de Grimault y C.ª puso un término feliz á tan dolorosa situacion, y no se consideran ya las afecciones del pecho como incurables, pues los *Hipofosfitos* cortan la *tos* y los *sudores nocturnos* y devuelven al paciente la salud y la robustez. Tambien son de una universal acogida contra las *afecciones pulmonares*, las *toses rebeldes* y todos los padecimientos de las vias respiratorias.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de GRIMAULT Y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Luis C. Franco—Participa á su antigua clientela que ha vuelto á establecerse en el ramo de mueblería, donde les ofrece un variado surtido de muebles en general, los que se venden á precios moderados sin competencia. «Mueblería Oriental», calle 18 de Julio 401 (entre Yaguaron y Egido.) jl1.ºperm

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista; jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Retratos de todas clases—Se hacen con sin igual perfeccion en la FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, entre Dayman y Rio Negro (casa colorada). Retratos al óleo en porcelana, y de todos los sistemas, grupos de familias y reproducciones de cualquier fotografía por borrada que esté.

Retratos instantáneos para los niños.

Precios sin rival y trabajo esmeradísimo.

fl.º 1 año

Pinturería Galli—De Antonio Moneda, calle 25 de Mayo núm. 324 y 326 y sucursal 18 de Julio núm. 73.

Surtido de cristales, vidrios, espejos, lunas de todos tamaños, marcos de todas clases, varillas, grabados, litografías, oleografías y surtido de todo artículo del ramo, á precios módicos.

Taller para platear cristales y vidrios, garantidos.

Venta por mayor y menor. 60

Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que esporte. 22

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; Montevideo. 27

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires 21.

El Ministerio de la Guerra recibió ayer telégrama de Corrientes dando cuenta de un encuentro habido entre los indios de las fronteras de esa provincia y algunos soldados de batallon 11 de línea.

Resultaron 50 indios de pelea prisioneros, 80 de chusma y 6 muertes, entre estos el capitanejo Tuca y ademas prisioneros capitanejo Loa y familia del cacique general escapando éste desnudo.

Por carta del señor Sopegazzini de la expedicion Bové, sabese que esta ha fracasado rudamente combatida por los elementos en las soledades australes.

El Jurado de la Exposicion discernió medalla de oro á D. Lúcas Herrera propietario del establecimiento Trinidad, por preparaciones de carnes, por mocion hecha por el Dr. Andrés Lamas.

Buenos Aires, Julio 21, 5-30 p. m.

Circula el rumor en la Bolsa de que las fuerzas inglesas han desocupado Alejandría.

Ignórase el fundamento del rumor.

El Ministerio del interior acaba de entrar en la Cámara de diputados á responder á la interpelacion Davila.

El Secretario de la Legacion Brasilera Sr. Fleury dió ayer un banquete y baile á la oficialidad de la *Paranahyba*.

Estuvo espléndido.

DEL CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 21 de 1882.

Cédulas A, 101.

Id E, al contado y fin de mes, 83¼.

Id fin de Agosto, 83¾.

Fondos P. Nacionales del 81, con 5 p. % de venta, 70¾.

Acciones Banco Nacional, al contado y fin de mes, 119¾.

Id fin de Agosto, 120¾.

Telégrama del Havre del 20:

Terminaron remates de lanas, baja 5 á 10 cts. en todas las clases.

Retiradas la mayor parte ofrecida á venta.

De Lóndres del 20: Fondos Argentinos del 68, de 98¼ á 99; del 81, 91 á 91¼. Hard dollars, 85 á 6. Billetes Tesorería, de 109 á 111.

De Liverpool, igual fecha:

Lanas superiores, 7¼ peniques; lanares merinos 7½ peniques; sebo vacuno, 42½ á 45 chelines; cueros novillos salados, 7 peniques; lino, 44 á 45 chelines; maiz, 7; trigo, 9¾.

Sale el *Villa del Salto*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Julio 21.

ANTES DE HORA

Empréstito Extraordinario 1.ª série

28,000 $ al contado, intereses á favor del comprador	44½	p%	de s/v.

HORA OFICIAL

Consolidados de 1880

17,000 « para mañana	29¼	«	«
1,000 « idem idem	29¼	«	«

Acciones Progreso Oriental

30 al contado	11	$ c/u.
10 al contado	10¾	«
100 para fin de mes	11	«

Empréstito Pacificacion 1.ª série

5,000 $ para mañana, intereses para el vendedor	42½	p%	de s/v.

Títulos Adicionales

3,000 « para mañana, interés para el vendedor	42	«	«

Deuda Amortizable

105,000 « para fin de Agosto	20¾	«	«
20,000 « al contado	20¾	«	«
80,000 para el 15 de Agosto	20¾	«	«

DESPUES DE HORA

Deuda Amortizable

50,000 « para fin de mes	20	«	«
10,000 « para fin de Agosto	20¾	«	«
20,000 « al contado	20	«	«

Acciones Inmobiliaria

10 al contado	6¾	$ c/u.

Cambios

Hé aquí los tipos vigentes:

Sobre Londres,	bancario	51 d. nom.
« Idem,	particular	51¼ d.
« Francia,	bancario	5.34 fr.
« Idem,	particular	5.35
« Amberes,	particular	5.38 á 5.39
« Rio Janeiro,	11$250 reis £ tomadores.	
« Buenos Aires á la par, tomadores.		
Descuentos: Conformes, 3½ á 4 p.% al año		

Frutos del país

La única operacion que se conoció hoy fué la de 1500 arbs. lana mestiza fina, sin corderos ni barrigas á 3$30 arb. en barraca.

Importacion

Hoy estuvieron completamente paralizadas las operaciones en este mercado, pues las ventas realizadas solo importan un movimiento de detalle.

Damos, pues, á continuacion lo que, segun informes se han hecho hoy:

Azúcar—De Pernambuco, se vendieron 100 barricas surtido, á los precios corrientes de plaza, despachado.

De lo importado de Rio Janeiro por *Senegal*, se realizó el resto de la partida, compuesto de 320 sacos desp. al mismo precio de la primera partida.

Fariña — Se colocaron 50 sacos en depósito á 0.55 cts. y 30 id. desp. á 0.70.

Pimenton—Se dispuso de un lote, español, á 3$ arb. desp.

Yerba mate—Se vendieron 250 á 300 barricas, varias marcas, desp á precio reservado.

Nada nos consta que se haya hecho en vino ú otros artículos.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$ 6.20 á 6.40
« « « 2.ª	«	« 6.00 « 6.10
« « « 3.ª	«	« 5.20 « 5.50
« fideos 1.ª	«	« 5.30 « 5.50
« « 2.ª	«	« 4.80 « 4.90
« « 3.ª	«	« 4.10 « 4.50
Maiz amarillo desgranado	«	« 1.90 « 1.95
« amarillo en espiga nuevo	«	« 2.80 « 2.90
Balango con saco, los	80 kilg	« 1.85 « 1.90
Cebada criolla	fanega	« 4.00 « 5.00
« pelona	«	« 5.00 «
« romana	«	« 4.00 « 5.00
Papas	«	« 3.30 « 4.00
Porotos manteca	«	« 8.50 « 10.00
« de 40 dias	«	« 5.50 « 6.00
« balines	«	« 6.00 « 6.80
Granzas sin bolsa	90 kilg	« 1.20 « 1.40
Afrecho, con «	«	« 0.95 «
Afrechillo	@	« 1.70 « 1.80
Semilla de lino	«	« 0.80 « 0.90
Sémola	«	« 1.40 « 1.50
Harina especial	@	« 1.90
« 1.ª calidad, en sacos 6 @	«	« 1.62 « 1.65
« 2.ª « « 6 «	«	« 0.75
« de maiz	«	« 0.70
Fideos (imitacion Génova, 1.ª cal. esp.	cajon	« 1.60 « 1.95
« « « 2.ª «	«	« 1.10 « 1.20
Pastines finos	«	« 2.80 « 3.00
Galleta grande superior	qq.	« 5.60 « 5.80
« chica	«	« 4.50
Galletitas «Numancias»	@	« 1.60 « 1.70
« imitacion inglesa	«	« 3.60
Miel de abeja	@	« 3.50 « 4.00
Cera blanca	«	« 6.50 « 6.70
« amarilla	«	« 6.45 « 6.50
Cebollas de embarque	millar	« 5.00 « 5.50
Ajos	«	« 1.20 « 1.50
Alfalfa enfardada	qq.	« 1.35 « 1.50
Pasto seco	«	« 0.75 « 0.85
Paja de maiz de Guinea, nueva	mazo	« 6.45
Escobas	doc.	« 1.68 « 1.80
Alpiste	@	« 0.80 « 1.00

Despacho de Aduana

DIA—20

M. Carrera y Ca., 2 cajones fósforos.

Tremoleras hnos., 10 sacos café, 1 cuarterola vino.

G. B. Lavarello, 114 cajas pasas de uva.

M. Petit, Sere y Ca. 91 cajones ajenjo, 107 idem bitter, 50 id coñac, 40 id kirch.

Viuda de Giuliani, 18 fardos tabaco, 10 cascos ceniza de soda.

Cibils hnos., 7 pipas vino tinto, 15 cuarterolas id seco, 14 bocoyes aguardiente, 8 medios id caña.

D. Le-Bas y Ca., 85 sacos arroz.

Aug. C. Linck y Ca., 396 damajuanas aguardiente, 175 barricas cerveza, 63 cajones rapé.

J. J. Amézaga 40 cjs sidra.

J. Muxi 212/4 vino.

C. Brandes y ca. 425 damajuanas aguardiente, 325 id anis, 25 id y 80 cjs ginebra, 4 cascos tabaco, 20 id botellas vacías.

A. Debernardis 24 cjs aceite.

F. y C. Costa 93 sacos arroz, 17 cjs municion, 50 fds cañamo, 40 cjs vino de Asti.

N. Caprario 2 cjs salsa inglesa, 1 id encurtidos.

Brito Diaz y ca. 29 cjs cigarros.

F. Vilaró hijo 360 cjs y 109 frasqueras ginebra.

Domarchi Parodi y ca. 70 bultos agua Florida.

H. Dufrechou, 7 bordalesas vino.

Silva y hnos, 15 sacos fariña.

Peixoto, Morales y Ca., 10 barricas azúcar, 19 bocoyes caña.

M. A. Favaro, 9 bordalesas vino, 4 cjs grappa, 25 barricas ocre.

Pinto hnos. y Ca., 63 cjs. tabaco negro.

Bastos, hijo, Viuá y Ca., 215 fardos tabaco.

P. Ferrés, 65 cuarterolas vino.

J. Shaw, 1 casco tabaco.

Irisarri y Ca., 38 cajones coñac, 10 bultos sardinas.

L. Dourian hijo, 12 bordalesas vino.

Belgrano y ca., 29 cjs vino Jerez, 109 sacos arroz, 30 bultos higos secos.

G. Michaelsen y ca., 2 barricas azúcar.

J. F. Bally, 125 cjs ginebra, 11 id zapatería.

G. Barrozo y ca., 60 barricas yerba.

Martins y ca., 6 pipas vino.

P. Piñeyrua, 43 pipas y 10/2 vino.

J. A. Turenne, 831 pares bujes.

P. Cotteus, 4 cjs sombreros, 3 id madrás, 3 id pañuelos, 1 id cueros, 1 id muselina, 1 id escopetas, 4 fardos lienzo, 1 id camisas, 1 cj medias.

A. Zanoletti y ca., 1 cj cintas, 1 id hule.

C. Sagori, 2 cascos colo.

Wedekind Fehr y Ca., 3 cjs zaraza.

Trabucati y Ca., 2 cjs naipes, 16 canastos loza.

Proudfoo, Hill y Ca., 6 fardos arpillera, 1 cajon madrás, 1 id zapatería.

Menet y Ca., 1 cj cuadernos en blanco.

Peiramale hnos., 1 cj bougrau, 1 id adornos, 3 id brin, 10 id jabon.

Bates Stokes y Ca., 26 cjs clavos.

Malmann y Ca., 2 cjs madrás, 1 id zaraza, 4 id percalina.

A. Rabe, 1 cjs camas, 1 id cintas, 3 fardos pellones, 1 id mandiles, 6 id máquinas de coser.

Trabucati y Ca., 5 barricos rasquetas, 14 id bisagras, 9 cascos alambre.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

DIA—20

Calais el 3 de Mayo, lugre noruego *Vingolf*, de 392 tons. cap. Tallaksen y 10 trip. á Bell Towers y ca. con 311,000 piés pino Spruce.

Dia—21

Cardiff el 2 de Mayo, barca inglesa *Princesa Beatrice*, de 341 toneladas, capitan R. Jones y 10 tripulantes, á la órden con 560 toneladas carbon de piedra.

New-Castle el 23 de Abril, barca sueca *Ragnon*, de 584 toneladas, capitan B. Jorkeroth y 14 tripulantes, á la Compañía del Gas con toneladas carbon de piedra.

Lóndres el 20 de Junio y escalas, vapor inglés *Plato*, de 1084 toneladas, capitan J. Russell y 32 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Lóndres—á Amy y Robertson 8 cjs té, 3 id ropa hecha, á F. Vilaró hijo 50 fardos arpillera, á Farini y Gonzalez 50 cjs especies, y almidon, á Queirolo hnos. 100 cjs hierro galvanizado, á A. Zanoletti y ca. 2 cjs hilo, 1 id algodones, á J. Granara 1 cj encajes, á Bixio y Deambrosio 100 barricas tiza, 4 fardos lona, 1 casco aceite, á C. F. Bally 1 cj géneros de hilo, 10 id almidon, á A. Rubio 9 bultos ferretería, á bocoyes baldes, á W. Meikle y ca. 2 cjs drogas, á Carreras y Manetti 9 bultos artículos de farmacia, á Vallega y Compañía 20 cascos pintura, 200 bolsas arroz, á Vidiella y Compañía, 1 cajon algodones, á C. J. Clarke 1 cajon artículos de uso, á Ungo y ca. 2 fardos cueros, Irrisarri y ca. 2 cjs fulminantes, á Barreiro y Ramos 9 cjs librería, al ferrocarril del Norte 285 rieles, 37 atados chapas, á Viuda Giuliani 10 bultos ferretería, á Demarchi Parodi y Ca. 27 bultos droguería, á E. Quincke 15 fardos arpillera, á T. H. Jones 1 cj encomiendas, á A. Loedei 1 paquete muestras, á la Estacion N. Inglesa 191 bultos provisiones, á la órden 79 cascos tiza, 50 cuñetes aceite, 50 cjs encurtidos, 40 id almidon, 1 cj carteles, 33 cascos pintura, 1 cj galletas, 6 bultos algodones, 2 cjs lanas, 7 id mercería, 6 id ferretería, 9 casco2 tabaco, 1 piano, 2 cjs quincallería, 6 id comestibles, 59 bultos papel, 3 bultos droguería.

Carga á opcion á Barbagelata y Rolando 80 rollos esteras, 1 cj mercería, á Hardy y Ca. 10 bultos algodones, 7 cjs mercería, 2 id lanas, 6 id sombreros.

De Amberes—á E. Tornquist y Ca. 2 cjs mercancías, 1 fardo tejidos, á J. Conti 7 cj casineta, á Barrozo y Ca. 1 cj molinillos, 3 cjs ferretería, 2 id pintura, 1 id papel, á A. Junca y Ca., 3 cjs tejidos, á B. Reyes Anaut y Ca. 1 cj cintas, 1 id jabones, á F. Vilaró (hijo) 4 cajones pabilo, 1 id conservas, 100 id quesos de bola, á Bernada, Sala y Ca. 404 vigas de fierro, á Wedekind, Fehr y ca. 1 cajon tejidos de algodon, 1 cajon bordados, á Vallega y ca. 5 cajones quesos de bola, 5 bultos id Pategrás, á J Granaea 400 cajas velas estearinas, á Farini y Gonzalez 6 bultos quesos de bola, 5 id id Pategras, á Daurée y Barbiere 20 cajas velas estearinas, á E. Lozano 2 cjs perfumería, á Libert hnos. 3 id mercería, á M. M. Gonzalez y ca. 4 id perfumería, 14 id tegidos de lana, 2 id calzado, 3 id tela cruda, á M. A. Thomasset 1 id mercería, á Irisarri y ca. 2 id ferretería, 1 id cartones, 4 id perfumería, 1 id botones, á Rosciano Valdés y ca. 4 id perfumería, 5 id camisas, 1 id botones, 7 id tegidos, 7 id bonetería, á Martinelli y P Preve 175 vigas de hierro, á Roschell hermanos 1 cajon perfumería, á Q. Ceppi 336 cajones vidrios planos, á Vidiella y ca. y cajon aguas, 1 cajon bonetería, 2 cajones botones, á J. M. Rodriguez y Ca. 1 fardo algodones, á Guido y Barbagelata 2 cjs algodones, á A. Costa 4 cjs algodones, á A. Zanoletti y Ca. 1 cj útiles para zapatos, á J. Laulhé 1 cj paño, á Marexiano hnos. 3 cjs tejidos, 1 id cueros, á H. Cohé y Ca. 2 cjs cueros, 1 id hilo acarreto, 4 id sombreros, 4 id tegidos, 1 id cristalería, á Menet y Ca. 19 cjs mercancías á Brocqua y Scholberg 2 cjs ferreteria, á la órden 3 cs cueros, 200 id almidon.

Carga á opcion—á Hardy y Ca. 9 cjs tegidos, 2 sacos, 3 id flores artificiales, 2 id perfumería.

Cadiz el 13 de Mayo, fragata española *Angelita* de 880 toneladas, capitan J. Orta y 21 tripulantes, á J. Piñeyrúa con 20,000 quintales sal.

Santa Catalina el 11 del corriente, bergantin portugués *Ligeiro*, de 240 toneladas, capitan S Vasco y 11 tripulantes, á Silva y hnos., con 8,000 alqueires fariña, 122 barriles miel.

Hamburgo, vapor aleman *Sokkarah*, de 1,122 toneladas, capitan Danielsen y 55 tripulantes, á G. Moeller, cargamento en tránsito para el Paraguay.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 21

Buenos Aires el 20, vapor francés *Vasconia*, de 97 tons, cap. Laurent y 28 trip, á Apesteguy hns. cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 20, vapor brasilero *Rio Grande*, de 500 tons, cap. Alvin y 35 trip, á A. F. Braga cargamento en tránsito.

Palmira el 17, pailebot argentino *Artesano*, de 8 tons.; patron L. Bodegon y 3 tripulantes, á Mora hnos., con 400 hectólitros carbon.

Independencia el 19, goleta nacional *Blanca Magdalena*, de 35 tons., patron A. Manuqueré y 5 tripulantes, á Mora hnos. con 375 cjs extracto de carne, 250 id carne conservada.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy el vapor nacional *Villa del Salto*. La corespondencia se recibe en el correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, sale hoy el vapor belga *Kepler*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
...uthampton	Julio 22	inglés	*Trent*
...vre y escalas	» 22	francés	*Paraná*
...erpool y escalas	» 24	inglés	*Lemnos*
...erpool y escalas	» 26	inglés	*Magellan*
...erpool y escalas	» 26	inglés	*Hevelius*
...rdeos y escalas	» 29	francés	*Equateur*
...paraiso y escalas	» 29	aleman	*Ibis*
...ndres y escalas	» 31	inglés	*Hipparchus*

Vapores á salir

Procedencia	Salida	Bandera	Nombre
...beres y escalas	Julio 22	belga	*Kepler*
...rdeos y escalas	» 25	francés	*Senegal*
...men	» 26	aleman	*Baltimore*
...mburgo y escalas	» 26	aleman	*Petropolis*
...men y escalas	» 26	aleman	*Baltimore*
...paraiso y escalas	» 27	inglés	*Magellan*
...mburgo y escalas	» 30	aleman	*Ibis*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA STRIGELLI y C.ª

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Hoy sábado 22 de Julio de 1882

18.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

Se pondrá en escena con todo el aparato que requiere la nueva ópera en 5 actos del maestro Tomás E. Giribaldi:

MANFREDI DI SVEVIA

Precios: Entrada general, $ 1.00; Idem de Cazuela y Paraiso, 0.60.

jn27 Empezará á las 8 en punto.

CIRCO 18 DE JULIO

Gran lucha romana

El domingo 23 de Julio de 1882

A las 8 en punto de la noche

Por el célebre luchador José Tagliabaché (a) el temible rival y vencedor de Bartoletti, contra el renombrado luchador (a) el Tigre en combinacion con toda la compañía adonde presentarán trabajos nuevos y difíciles y una gran pantomima.

El célebre luchador Chicho se presenta por tercera vez en el Circo á competir con su antiguo rival el Tigre por el que ha sido desafiado.

Precios de entrada para esta funcion: entrada general, $ 0.30; paraiso, 0.20; niños, 0.10; palcos, 1.50.

Despues de concluida la funcion dará principio el baile.

NOTA—Las funciones en que no tenga lugar la lucha los precios serán los de costumbre.

REMATES

Carballo y C.ª

De comestibles y artículos en general

En su casa calle Zabala núm. 96

El martes 25 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de varias casa introductoras y cuenta de quien corresponda un completo surtido de artículos del ramo. 1615.jl22

Ruano y Gomensoro

Remate naval

En la calle de las Piedras frente á la barraca Rompe Olas contigua al fuerte de San José

HOY sábado 22, á las tres en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, por órden del Sr. Comandante de la corbeta de guerra de S. M. B. «Amethyst» y cuenta de su gobierno.

En lotes á la vista

Cabullería, velas, metal para forros de buques, banderas, cascos de hierro, faroles, cajones de madera, salva-vidas, galleta, etc. 1610jl22

Ruano y Gomensoro

De dos casas bien situadas, en la calle Médanos núm. 140 y 142, entre Uruguay y Paysandú.

El domingo 30, á las tres de la tarde, venderémos á la mayor oferta que alcance, no hay tasacion, por órden de su propietario y en este órden:

Calle Médanos núm. 142

Casa grande, muy cómoda en perfecto estado, edificio moderno y construido á todo costo con materiales de primera clase.

Contiene 11 piezas, cocina con pileta y desagüe, carbonera, cuarto de baño, letrina con caño maestro de barro inglés de 12 pulgadas, algibe, dos patios con mármol, 5 piletas con plantas y frizos de azulejos, toda pintada al fresco y las piezas con cielo raso y dos persianas á la calle. El frente pintado al aceite.

El terreno tiene 7.65 varas de frente por 28 $\frac{45}{100}$ de fondo y ademas un martillo 7 $\frac{45}{100}$ varas por 10 ½ mas ó menos.

Calle Médanos núm. 140

Casa chica con 4 piezas, patio de mármol, algibe con bomba, cocina con pileta y desagüe, letrina con caño maestro, las piezas con cielo raso y todas pintadas al fresco y el frente al aceite.

El terreno tiene 7 $\frac{45}{100}$ varas de frente por 15 $\frac{45}{100}$ varas de fondo mas ó menos.

Los títulos buenos.

La venta tendrá lugar en las mismas casas, pudiendo visitarlas antes del dia del remate. 1576:jl16

Ruano y Gomensoro

De 489 cajones vidrios
36 « cristalería surtida
11 « puntas de Paris

En la barraca Inglesa, calle Juncal núm. 23

El ... á las doce y media en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura con autorizacion del Sr. cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan A. Hansen y cuenta de quien corresponda desembarcado del bergantin aleman «Sophie y Lucie» procedente de Amberes con destino á Buenos Aires y de arribada á este puerto.

Los artículos arriba espresados, cuyo detalle se dara oportunamente. 1606 jl20

Paullier hermanos

De muebles, acquariums y otros artículos.

En nuestra casa 25 de Mayo núms. 266 y 268

El miércoles 26 del corriente, á las doce en punto del dia, venderémos á dinero de contado un surtido de artículos de tienda, mercería, ferretería, etc.

A las 2 de la tarde

Muebles nuevos y usados.

El detalle por carteles.

Al mismo tiempo

2 acquariums con grutas y peces. 1616.jl22

Ruano y Gomensoro

De 50 latas manteca

En el depósito Herrera núm. 2

El lunes 24, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda:

50 latas manteca con avería. 1604.jl21

Cipriano C. Silva

Importante de arroz con avería—En el Depósito Herrera Nuevo.

El lunes 24 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta con autorizacion de la Colecturía General, intervencion del Sr. Agente de Seguros del «Lloyd» y cuenta y órden de quien corresponda, desembarcados del vapor «Baltimore» procedente de Bremen, lo siguiente:

C K D 88 sacos arroz Bremen con avería. 1595.jl20

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60 y 62.

El lunes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 1609.jl11

Leandro Gomez

JUDICIAL

Sin tasacion al mejor postor

Del jardin y quinta con un magnífico Chalet; todo cercado de pared, con gran porton y magnífica reja de fierro, árboles frutales, cantidad de lindas y preciosas plantas de jardin—En Villa Colon, ex-quinta del Sr. D. Cárlos Geay.

El domingo 23. á las dos, empezaré la venta por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y órden del Sr. Síndico del concurso Luisa P. de Forestier.

El mejor postor oblará 150 pesos á los efectos de los arts. 919 y 923 del C. de Procedimientos.

Informes, en la escribanía del Juzgado Ituzaingó núm. 128 ó Misiones 116. 1516.jl7

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca propia para establecer un almacen, con gran jardin para recreo, armazon, mostrador, vidriera, altillo, etc., etc.—En el camino de Suarez núm. 145, 147, 149 y 151. Tasada en 2,181 pesos 83 cents; ⅔ partes base para la venta 1,454 pesos 58 centésimos.

El viernes 28, á las tres y media en punto, empezaré la venta por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias. en los autos de la testamentaria Joaquin Repetto.

Al mismo tiempo

Un armazon, mostrador, altillo, vidriera, etc, etc. Para ver los títulos, en la calle Misiones número 116 y los autos en el Juzgado Departamental.

El mejor postor oblará 150 pesos á los efectos de los art. 919 y 923 del Código de P. Civil. 1565.jl15

Por el mismo

JUDICIAL

De la imprenta á vapor

«EL HERALDO»

En la calle Rincon núm. 16 entre Zabala y Misiones

El viernes 28, á la una en punto, empezarémos la venta **en un solo lote y si no hubiere licitadores, procederé á rematar en detalle** por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané y órden del Sr. Síndico del concurso «Sociedad Liberal.»

El todo está tasado en 6,104 pesos 41 cents.; base para la venta ⅔ partes 4,069 pesos 60 cents.

Gran máquina Rebourg de retiracion, volante y molde con su armario, magnífica máquina prensadora con id id, motor Marinoni con árbol de trasmision y correa, una guillotina Coisné, cien cajas con cuerpo núm. 8, gran cantidad de tipos, cantidad de tipos corrientes y de títulos, redonda y escrituras nuevas, varios títulos que se usan en las obras y avisos, láminas diversas, gran casillero para imposicion, coleccion, imposicion de metal, burros, armarios y estantes para cajas, juegos letras de madera y metal, entre-líneas cortadas, puntillados, ramas de páginas, cajas vacías, títulos y rayas de composicion, grandes mesas con mármoles, tablas de composicion, ramas de cruzero, y demas útiles, etc., etc.

La tasacion en detalle en la calle Misiones número 116 ó en el Juzgado de Comercio en la misma calle núm. 201. 1495.jl5.dp ½

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad en el Cerro

Al mas alto precio, sin tasacion

A una cuadra de la iglesia, comisaría y de la Plaza, esquina de las calles España y Brasil.

El domingo 30, á las tres, empezarémos la venta por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martin, en los autos de la testamentaría Angel Linido.

Consta de 4 grandes piezas con pisos de madera, cocina, algibe, etc., etc., area 25 varas frente por 25 de fondo, con cerco de ladrillo y piedra.

El comprador oblará cincuenta pesos á los efectos de los arts. 919 y 923 del Código de P. Civil.

Para mas informes, en el Juzgado Cámaras 158 ó Misiones 116. 1580.jl16

Nebel y Saavedra

Frente á la Bolsa de Comercio

De 27 acciones del Banco Comercial

A la mas alta oferta

El martes 1.º de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta y al contado,

27 acciones del Banco Comercial por órden del Síndico del concurso de D. Enrique Tonkinson y C.ª

La entrega se hará en el acto despues de la venta.

Para mas informes, ocurrir á los rematadores Misiones 183. 1591.jl18

Eduardo Dávila

¡A todo precio!

El domingo 30 del corriente á las dos de la tarde, venderé á la mas alta oferta 6 solares en la nueva ciudad, en cuyo paraje actualmente se edifican diez casas de primer órden. Los solares son muy proporcionados pudiendo los compradores tomar uno con accion á otro por el precio que se vendan.

1.er solar, lindando con las casas del Sr. Gomez, 9 metros, 36 cents. de frente á la calle Egido por 27 metros 86 cents. de fondo.

2.º solar, igual al primero.

3.º, 4.º y 5.º, tienen 10 metros de frente á la calle Egido por 38 metros de fondo.

6.º solar, 9 metros 89 cents. de frente á la calle Egido, formando esquina, por 38 metros de frente á la calle Durazno.

Los títulos son buenos.

Los compradores entregarán por cada solar 10 pesos en garantía de la compra; pormenores, 25 de Mayo núm 55.

NOTA—Si lloeve el dia anunciado quedará para el domingo siguiente. 1554.jl14.dp ½

J. G. Previtali

De muebles pertenecientes á una familia y un piano inglés, pierna calzon.

HOY sábado 22 del cte., á las 12 y media en punto, darémos principio á la venta de los siguientes muebles: juego sala tapizado, cama nogal con corona, lavatorio uno grande y otro mas chico con su juego correspondiente, roperos, cómoda, máquina de costura, mesa comedor, divan, sillas, loza, cristales y varios menudencias que omito por su estencion.

Pido puntualidad á la hora. 1600.jl20

AVISOS

Al comercio Y AL PUBLICO—El que suscribe ha vendido á don Pedro Iriarte su almacen de comestibles, bebidas, tienda y ropería, situado en el Paso de la Arena, con esta fecha y por balance que practicó D. Salvador Cazeaux, balanceador Público: los que se consideren acreedores á dicho establecimiento se presentarán en el término de quince dias, en el mismo establecimiento; pasado dicho término no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Paso de la Arena, Julio 13 de 1882.—*Juan Bartés.* Jl-15 15-p.

Al comercio Participamos que con fecha 21 de Junio ppdo., ha quedado disuelta la sociedad comercial establecida en esta plaza, cuya firma era la de F. Zorraquin y C.ª, quedando el socio D. Federico Zorraquin á cargo del activo y pasivo de la misma.—Concordia, Julio 3 de 1882.—*F. Zorraquin, Eduardo Casey.* jl16.10

Al comercio El que suscribe ha vendido su almacen al menudeo sito en la calle de Agraciada núm. 148, esquina á la de Lima. Todo el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en la misma en el término de cinco dias, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Julio 15 de 1882.—*Vicente Parodi.* jl. 16 5

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Billares Se venden muy baratas 2 mesas de billar, sirven para carambola y casin, tienen todos los útiles nuevos. Darán razon calle Paysandú núm. 201, entre Rio Negro y Queguay. jl21.15

Campo Se desea arrendar un campo en la Provincia de Buenos Aires, ó hacer una sociedad para esplotarlo, su area consta de dos y media suertes de estancia, con escelentes pastos y monte abundante para leña, dista de la ciudad ochenta leguas al Oeste. Para tratar sobre este negocio, verse con su propietario en la fotografía de Fleurquin, calle Rincon núm. 55. jl6.15

Cristina la Catalana Hace saber que ya abrió su casa calle Alzaibar número 23 y 25. 74

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.º 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. jn11.6 meses

El doctor en Medicina Y CIRUJIA TOMÁS W. N. GREENE—Antiguamente establecido en San José, habiendo regresado de Europa donde ha pasado casi un año en los hospitales de mujeres y niños, de Lóndres y Dublin, perfeccionandose en los descubrimientos y adelantos mas modernos en el tratamiento de las enfermedades especiales del sexo femenino y de la niñez, ha abierto su consultorio en la calle Cuareim núm. 178, al lado del conocido café de Montebruno, donde da consultas de la una á las tres de la tarde. jn27.1 mes

El fotógrafo Fleurquin Trabaja todos los dias de diez á cuatre de la tarde. Ha recibido un riquísimo surtido de tarjetas de fantasía y dos mil planchas de bromuro de plata para los retratos instantaneos.—Calle Rincon 55. jl6.1 mes

Gratificacion Se ofrece una gratificacion de *cincuenta pesos* á la persona que entregue en esta Villa en la escribanía de los Sres. Nogueira y Pena, un título de propiedad en favor de D. Juan Tomás Llanes, por una suerte de campo comprado á D. Anacleto Garrido, en 18 de Setiembre de 1865, por ante el alcalde ordinario D. Paulino Mato. Dicho título se ha estraviado con motivo de haber sido enviado á la Oficina de «Registro Departamental,» por lo que, se ruega á las personas que hayan hecho anotar títulos en dicho Rejistro, se sirvan inspeccionar sus papeles, por si equivocadamente le ha sido entregado el que se reclama, y si no tienen inconveniente, lo manden ó entreguen en la Oficina indicada, en donde se le dará la gratificacion ofrecida.—Durazno, Junio 30 de 1882.—*Juan Tomás Llanes.* jl4.1 mes

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 186. jl4.6m

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Ostras frescas Se mandan á domicilio abiertas ó cerradas, por docena, ciento ó mayor. Se sirven en el mismo establecimiento, con buen vino Sauterne, almuerzos, cenas; frente al Correo. 75

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

OCULISTA

D. Augusto Pertile, da consultas diarias de 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde. Gratis para los pobres.

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 344 jl10.perm

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la solicitud del tenor siguiente:—«Señor Juez L. de lo Civil:—Enrique F. Berro domiciliado en esta ciudad en la calle de San José «núm. 140, á V. S. respetuosamente espone: Que «deseando obtener el título de Escribano Público, «viene á producir ante V. S. la prévia informacion «de vida y costumbres que preceptúa el art. 5.º de «la ley de la materia. Con tal objeto y en virtud de «lo dispuesto en el precitado artículo, ruego á V. S. «se digne ordenar la publicacion de la presente solicitud en la forma que corresponda durante el «término de diez dias. Será justicia. Montevideo, Julio 10 de 1882. *E. F. Berro.*» Montevideo, Julio 21 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl22.10

EMPRESA DEL TEATRO SOLIS

La Comision Directiva ha dispuesto prorogar el plazo para la presentacion de las propuestas de arrendamiento para el año próximo de 1883 hasta el jueves 27 del corriente á las 4 de la tarde.

jl22.5 Montevideo, Julio 21 de 1882.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Aug.·. y Resp.·. Log.·. Cap.·. «Caridad»

Se ruega á todos los HH.·. del Cuad.·. concurran á este Resp.·. Tall.·. el domingo 23 del corriente á las 11 de la mañana con el objeto de asistir en corporacion á la procesion cívica en honor del Il.·. y Pod.·. H.·. General José Garibaldi.

jl22.2 Por mandato, *El Secret.·.*

A la Gl.·. del Gr.·. Arq.·. del Univ.·.

SER.·. GR.·. OR.·. DEL URUGUAY

Gr.·. Maestr.·. de la Orden.

Or.·. de Montevideo, Julio 14 de 1882.

De conformidad con el decreto de esta Gr.·. Maestría de fecha 3 de Junio último, resuélvese:

Artículo 1.º Señalase el dia 26 del corriente mes para que tengan lugar en la Sede del Ser.·. Gr.·. Or.·. del Uruguay, las honras fúnebres decretadas á la memoria del Ilust.·. y Pod.·. H.·. General José Garibaldi, para cuyo acto quedan invitados los MMason.·. RReg.·.

Art. 2.º En el mismo acto se hará la oracion fúnebre, por las víctimas de la catástrofe acaecida en la Resp.·. Log.·. Garibaldi de esta ciudad, y de los demas HH.·. fallecidos.

Art. 3.º La capilla ardiente permanecerá abierta para que sea visitada por el público en los dias subsiguientes desde las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche y se cerrará el lunes 31, para cuyo acto se repartirán invitaciones especiales.

Art. 4.º En la Gr.·. Secr.·. Gen.·. de la Orden, calle Queguay núm. 277, se reciben las ofrendas y flores que se remitan para el monumento fúnebre.

Art. 5.º Circúlese á todas las LLog.·. de la obediencia y publíquese.

El Gr.·. Maestre
Cárlos de Castro, 33.

El Gr.·. Secr.·. Gen.·.
José De la Hanty, 33. jl15.12

CLUB ESPAÑOL

Se cita á los señores socios para la Asambiea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 23 á las 2 de la tarde No habiéndose efectuado la convocada para el dia 16 por falta de número, ella tendrá efecto, sea cual fuere el de los asistentes.

Montevideo, Julio 20 de 1882.

jl21.3 *El Secretario.*

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Julio 21 de 1882.

Se previene al personal enseñante de la Capital, que el lunes 24 del corriente, empezará está Oficina el pago del presupuesto correspondiente al mes de Abril último, de 11 á 5 de la tarde.

jl22.2 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 19 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl20.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

ESPECIALIDAD EN HABANOS

Y DEMAS ARTICULOS

CONCERNIENTES AL RAMO

86—Zabala—86

jn28.1 mes.dp ½

Establecimiento de arboricultura

DE

BERNARDO THOMAS PEREIRA E HIJO

CAMINO LARRAÑAGA N.º 19 Y SUAREZ N.º 350

En estos establecimientos nuestros favorecedores encontrarán un completo surtido de frutales de las mejores clases conocidas; por pedidos pueden dirijirse al establecimiento ó en casa de los señores Paullier hnos., calle 25 de Mayo núms. 266 y 268. jl6.20.3.ª páj

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

CIGARROS HABANOS

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra en venta el mejor surtido de **cigarros habanos** y el cigarrillo de **hebra y picadura**, hechos de encargue y con la superior **hebra y picadura de la Habana**.

Se ha recibido el esquisito dulce y jalea de arazá, **té y café**.

Solamente en dicho Bazar se puede comprar lo mas superior que hay.

Martins é Irmão.

25 DE MAYO 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

14.3.ª páj

PLANILLAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

FRANCFORT S/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino W.m RIEGER

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina.

Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

Medalla de progreso Viena 1873.

jl11.perm.8 pmes

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

jn21.3m.dp ½ .3.ª páj

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras viruientas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

jl20.perm.2 por.s

INTERESA

Se ofrece un catedrático de gramática castellana, dibujo lineal, Cosmografía, Geografía, Matemáticas (los 2 años), Física, Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía; estas asignaturas se prepararán en los alumnos que quieran optar al grado de Bachiller en Ciencias y Letras conforme al programa vigente en la Universidad Mayor de esta República, á mas se puede dar los dos años de Filosofía, los tres de Historia y los dos de Química.

Se preparan maestros de instruccion primaria en el 1.º y 2.º grado escolar.

Se va á domicilio de dia ó de noche á cualquier hora; los precios son sumamente módicos, pues no se desea mas que trabajar.

Para mas informes, ocurrir al escritorio bajo los arcos de la Pasiva, en la calle Buenos Aires número 269, de 12 á 5 de la tarde.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3.ª páj

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro; incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—calle 25 de Mayo 234.

La sin rival trilladora de Clayton y Shuttleworth

TAN ACREDITADA EN EL PAIS POR SU BUEN TRABAJO Y SOLIDEZ

Máquinas PARA EMPARVAR — Motores FIJOS Y PORTÁTILES

Máquinas PARA PISAR PAJA — Motores PARA QUEMAR PAJA

Para que los interesados se convenzan de que lo que decimos, no es los falso que de ordinario se emplea en la confeccion de avisos, sino la realidad, les rogamos que antes de entrar en negociaciones con nadie, se informen de cualquiera de los muchos poseedores de nuestras máquinas, y verán que no hay ninguno que esté descontento.

Dirigirse á Castellanos y Delucchi, únicos agentes de Clayton & Shuttleworth; Fidelería y Molino Montevideano, Aguada, calles de Nueva York, Agraciada y Yí; gran depósito de Máquinas Agrícolas.

jl16.dp ½ .h.f.a

PÍLDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

jn1.º1año

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Habiendo hecho últimamente contratos muy favorables, estamos en el caso de vender á precios muy reducidos.

Cada piano con garantía de varios años.

65.dp ½

CASA ESPECIAL Y FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

115—CALLE DE CIUDADELA—115

DE

Domingo Bernasconi

Elegante surtido en flores artificiales, plantas para adornos de salas y salones, etc.

Se hace cualquier trabajo concerniente al ramo.

Especialidad en ramitos de confiterías como: camelias, rosas, etc., etc.

Se tiñen, rizan y lavan plumas de todas clases á precios sin competencia.

Trabajo garantido. 71.dp ½ .3.ª páj

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

ITUZAINGÓ, 180, ENTRE BUENOS AIRES Y SARANDÍ

Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa.

Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios. 53

Ferro-carril Central DEL URUGUAY (LIM.)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente mes se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.

Se debe ocurrir á la oficina de la administracion, calle Rio Negro núm. 14, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 16 hasta el 19 del corriente.

Montevideo, Junio 9 de 1882.

E. Cooper, Representante legal.

jn10.2 meses

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 81.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 27 MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 4, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 176.
El 4, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 8, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.

» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.

» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

7 *El Agente.*

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves saldrá el miércoles 19 de Julio de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan Wylie, saldrá el jueves 27 de Julio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá el miércoles 2 de Agosto de 1882—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey saldrá martes 8 de Agosto de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan H. W. Hayes saldrá el miércoles 16 de Agosto de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Agosto a las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San-Martin, Belgrano, Henri IV, Saliy, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

Ville de Buenos Aires

de 2,500 toneladas, capitan Lecacheur, saldrá el de Agosto para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

De 4,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el de Agosto para Santa Cruz y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

HENRI IV

de 2,500 toneladas, capitan Le Bourhis saldrá el de Agosto para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose *un trato esmerado y precios* muy *módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás 4

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

NAVARRE

Capitan Guiraud

saldrá el 19 de Julio para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES,

EL VAPOR FRANCÉS

BURGOGNE

Capitan Grasfils

saldrá el 4 de Agosto para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 176.

3 *M. Llamas y Ca.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 8 de Agosto para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocurrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Ovidio Grané.
Criminal—Dr. Joaquin del Castillo.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—21

Trámite—Silveira con Souza; Duraud y Mac-Eachen; J. E. A. de Minas con Arostegui; Blanco con Camacho; [illegible]; Lopez con Fisco; Lucas Silveira, criminal; Juan Otero, íd.

Sentencias interlocutorias—Gutierrez de Palacios, herederos.

Sentencias definitivas—[illegible]

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—21

Trámite—[illegible]

Sentencias interlocutorias—[illegible]

Sentencias definitivas—[illegible]

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

[illegible]

Actuario, José Luis Antuña

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—21

[illegible]

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—20

Sentencias definitivas—[illegible]

Trámite—[illegible]—Total de providencias 65

Dia—21

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Carrero; Lagomaggiore; Quevedo de Herrera; Testamentaria Urta; Testamentaria Regules; Brondi con Solari.—Total 6.

Trámite—Folle con Carrara; Ferro-Carril Uruguayo del Este con el Fisco; Fraga con Rivera; Juan Orfila; Perez con Borches, tercería Antunes; Burgueño con Ximenez y Arana; Vigil con Medina; test. Montesdeoca; Otero y García Martinez con Rodriguez; Correa con Tren del Este; testamentaria Haidet; test. Salari; José A. Franco; Pereira con Cedrés; C. García; concurso C. Gianelli; test. Quartino; Salado con Montesdeoca; Peña con Lacueva; Castro con Castro—Total 23 -Total de providencias 29.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—21

Trámite—Eulalia Nuñez con Lorenzo Helguera; Marcos Schellino con Miguel Grané; suc. de Guillermo Buzzeti; Adrian Lastigan con conc. Albide; Mercedes de la Fuente Roso; Bartolo Montero; Vicente y Sinforoso Lopez con suc. Lames; sucesion de Manuel Romero; Suc. de Luisa Medina de Borges; Fructuoso Pitaluga con José Manuel Urta; Elauri y Gonzalez con Justo Iglesias; Elmira Maines de Marquez con Carlos Marquez. incidente; Luisa Brito con Ambrosio Velazco.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—21

Providencias de trámite—Juan Habiaga con Pedro Prat; Serapio Nogueira, test. (3); Cárlos García y Mon con Lino Herosa, oficio; José I. dos Santos con Marcos Meslier; Manuel Buxareo, test.;

[illegible]

Sentencias interlocutorias—[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—21

Trámite—[illegible]

Nicolás Lenguas actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Juan J. Pel[illegible] para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos [illegible].—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jl13 3 meses

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, [illegible] —*Julio Sienra*, escribano público. jl13.13

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término [illegible] —Montevideo, Julio 5 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl8.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á los herederos de D. Manuel Gonzalez da Silva, [illegible] —Montevideo, Junio 6 de 1882.—*Marcelino Diaz y García*, escribano público. jl2.18

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don [illegible] —Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Julio Sienra*, actuario. jn29.2 meses

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias se hace saber al público que en la reunion de acreedores de D. José Gomez Diaz que ha hecho cesion de bienes, ha sido nombrado síndico D. Hipólito Tebot—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. jl.14.15

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los esposos D. Pedro Anza y D.ª Fermina Salaverria, citándose á los que se consideren con derechos que deducir en ellas, para que se presenten á verificarlo dentro del término de veinte dias contados de esta publicacion.—Villa de la Union, Julio 10 de 1882.—*José P. Vila*, escribano público. jl12.20

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

ALMONEDA—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se hace saber al público que el dia veinte y cinco del corriente de dos á cuatro de la tarde, y en la puerta de este Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de un terreno, situado en el paraje conocido por el «Cristo» manzana número 251. compuesto de un area superficial de 328 metros, 35 decimetros, 70 centimetros, 45 milimetros cuadrados, lindando por su frente al Sud con calle Lavalleja, en cuya linea tiene 12 metros 25 centimetros, por 25 metros 60 centimetros de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 6, por el Este con el núm. 5, de D. Manuel P. Barros y por el Oeste con D. Pedro I. Iriarte, siendo la verdadera area que contiene este solar 313 metros 60 decimetros en lugar del area antes citada. Cuyo terreno se vende para pago de un crédito hipotecario al mejor postor y de conformidad de partes en los autos seguidos por D. Faustino Posada como apoderado de D. Félix Panizza, contra D. José Praderio; debiendo el comprador consignar en el acto de aceptársele la oferta la suma de 60 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Por informes, ocurrir á la Oficina del Juzgado calle Cuareim núm. 122.—Montevideo, Julio 6 de 1882 —*Juan P. Mondoutey*. jl7.15

Juzgado de Paz de la Villa de la Union

A los efectos del art. 849 del Código de Procedimientos, se hace saber á D. Valentin Schisffman: que en los autos seguidos contra él por D. Antonio Dominguez se ha dictado sentencia definitiva cuya parte dispositiva dice así:—«En mérito de lo espuesto y de lo demas que consta en dicho expediente, fallo este asunto condenando al demandado al pago de la cuenta reclamada con costas y costos, cuyo pago debe ejecutarse dentro de tercero dia de ejecutoriada esta resolucion y archívese.»—Villa de la Union, Julio 4 de 1882.—*Antonio Pedemonte*. jl6.15

Juzgado L. Deptal. de Cerro Largo

De mandato del Sr. Juez L. Departamental de Cerro Largo, Dr. D. Juan F. Loriente y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Marcelina A. Costa, para que los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Mayo 9 de 1882.—*Antonio Vazquez*, escribano público. my21.2meses

ANUNCIOS

FOLLETIN

21

LOS TRES MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

ALEJANDRO DUMAS

—Sea casualidad ó desconfianza, la reina la ha hecho acostar en su cámara y la ha tenido á su lado todo el dia.

—Quiere decir que estamos batidos. Tratemos de tomar nuestra revancha.

—Os ayudaré á ello con toda mi alma.

—Cómo ha pasado eso?

—A las doce y media de la noche la reina estaba con sus damas.

—Dónde?

—En su cámara.....

—Bien.

—Cuando entraron á entregarla un pañuelo de batista de parte de su dama de ropa blanca.

—Qué más?

—Entonces la reina manifestó una gran emocion, y á pesar del colorete palideció.

—Adelante.

—Se levantó y dijo con voz alterada: «Señoras: esperadme diez minutos, vuelvo.» Abrió la puerta de su alcoba y salió.

—¿Por qué no vino á avisar al instante madame Lannoy?

—Porque aún no estaba segura. Ademas la reina habia mandado esperarla y no se atrevió á desobedecer.

—¿Y cuanto tiempo estuvo la reina fuera de la cámara?

—Tres cuartos de hora.

—¿No la acompañaban ninguna de sus damas.

—Doña Estefanía solamente.

—Y entró en seguida?

—Sí; pero para tomar un cofrecillo con su cifra, y salir en seguida.

—Y cuando volvió más tarde; ¿llevaba el cofrecillo?

—No.

—¿Sabe madame Lannoy cuál era ese cofrecillo?

—Sí, el de los herretes de diamantes que Su Majestad regaló á la reina.

—Y decis que volvió sin él?

—Sí.

—¿Y madame Lannoy piensa que los ha regalado á Buckingham.

—Está segura.

—Cómo?

—Durante el dia, en su calidad de dama del guarda-joyas, lo buscó, aparentó inquietud por no encontrarlo, y acabó por preguntar á la reina.

—Y la reina....

—La reina se puso muy encarnada, y respondió que habiendo roto el dia anterir uno de sus herretes, los habia enviado á casa de su diamantista para componerlo.

—Es necesario averiguar si eso es verdad.

—Ya está hecho.

—Y qué?

—El diamantista no ha oido hablar de tal cosa.

—Bien, bien, Rochefort; aún no se ha perdido todo, y tal vez.... tal vez estamos mejor que antes.

—Yo no dudo que el génio de Vuestra Eminencia,.....

—¿Repare las torpezas de mi agente, no es verdad?

—Es lo que iba á decir á Vuestra Eminencia si me hubiese dejado acabar la frase.

—Ahora bien, ¿sabeis donde se ocultaban la duquesa de Chevreuse y el duque de Buckingham?

—No, monseñor.

—Yo sí.

—Vos?

—Sí, ó al menos lo sospecho. El uno en la calle de Vaugirad, núm. 25, y el otro en la calle del Harpe, núm. 75.

—¿Quiere Vuestra Eminencia que los haga arrestar á los dos?

—Será tarde; habrán partido.

—No importa; podemos verlo.

—Tomad diez hombres de mis guardias y registad las dos casas.

—Voy, monseñor.

Y Rochefort se lanzó fuera de la cámara.

El cardenal quedó solo, reflexionó un instante, y llamó por tercera vez.

El mismo oficial se presentó.

—Haced entrar al prisionero,—dijo el cardenal.

Bonacieux fué introducido de nuevo, y á una señal del cardenal, el oficial se retiró.

—Me habeis engañado,—dijo severamente el cardenal.

—Yo!—exclamó Bonacieux—Yo engañar á Vuestra Eminencia!

—Vuestra mujer no iba á la calle de Vaugirad y á la de la Harpe á ver dos comerciantes de telas.

—A quién entonces?

—A la duquesa de Chevreuse y al duque de Buckingham.

—Sí,—dijo Bonacieux como reuniendo todos sus recuerdos,—sí, eso es: Vuestra Eminencia tiene razon. Muchas veces he dicho á mi mujer que era raro que dos comerciantes de telas viviesen en casas que no tenian muestra, y ella se echaba á reir. ¡Ah, monseñor,—continuó Bonacieux arrojándose á los piés de Su Eminencia,—como se conoce que sois el cardenal, el gran cardenal, el hombre de génio que todo el mundo admira!

Por pequeño que fuera el triunfo conseguido sobre un sér tan vulgar como Bonacieux, el cardenal no dejó de saborearlo un instante.

Luego, de repente, como si una nueva idea cruzase por su mente, una sonrisa plegó sus labios y dijo al tendero tendiéndole la mano:

—Levantaos, amigo; sois un buen hombre.

—¡El cardenal me ha tocado la mano! Yo he tocado la mano del grande hombre!—exclamó Bonacieux.—¡El grande hombre me ha llamado su amigo!

—Sí, amigo, sí,—dijo el cardenal con aquel tono paternal que sabia adoptar algunas veces, pero que no engañaba mas que á las personas que no le conocian;—y como hemos sospechado de vos injustamente, necesitais una indemnizacion. Tomad esta bolsa con cien pistolas, y perdonadme.

—Que os perdone, monseñor!—dijo Bonacieux vacilando en tomar la bolsa, temeroso sin duda de que aquel pretendido don fuese una burla—Pero vos sois dueño de hacerme prender, de torturarme, de ahocarme; vos sois el señor, y yo no tengo nada que decir. ¿Perdonaros, monseñor? Vos no pensais lo que decis.

—Mi querido señor Bonacieux, sois generoso y os doy las gracias. Así pues, tomad la bolsa y os ireis ménos descontento.

—Me voy encantado, monseñor.

—Adios, pues, ó por mejor decir, hasta la vista; porque espero que volveremos á vernos.

—Cuando monseñor quiera, estoy á las órdenes de su Eminencia.

—Será con frecuencia, perded cuidado, porque he encontrado muy grata vuestra conversacion.

—Ah, monseñor!

—Hasta la vista, señor Bonacieux, hasta la vista.

Y el cardenal le hizo con la mano una señal, á que Bonacieux contestó inclinándose hasta el suelo; luego salió de espaldas y cuando estuvo en la antecámara gritó sin poder dominar su entusiasmo: ¡Viva monseñor! ¡Viva Su Eminencia! ¡Viva el gran cardenal!

El cardenal escuchó sonriendo aquella ruidosa manifestacion, y dijo:

—Hé aquí un hombre que se hará matar por mí.

El cardenal se puso en seguida á examinar con la mayor atencion el plano de la Rochela, que segun hemos dicho estaba extendido en la mesa, trazando con un lápiz la línea por donde debia pasar el famoso dique que diez y ocho meses más tarde cerraba el puerto de la ciudad sitiada.

Cuando se hallaba sumergido en lo más profundo de sus meditaciones estratégicas, se abrió la puerta y dió paso á Rochefort.

—Qué hay?—preguntó vivamente el cardenal, levantándose con una presteza que probaba el grado de importancia que concedia á la comision de que habia encargado al conde.

—Una jóven de veintiseis ó veintisiete años, y un hombre de treinta y cinco ó cuarenta han estado efectivamente, el uno cuatro dias y el otro cinco, en las casas indicadas por Vuestra Eminencia; pero la jóven partió ayer noche y el hombre hoy por la mañana.

—Eran dos,—exclamó el cardenal, que miraba el reloj,—y ahora es demasiado tarde para seguirlos: la duquesa está en Tours y el duque en Boulogne. Hay que alcanzarlos en Lóndres.

—¿Cuáles son las órdenes de Vuestra Eminencia?

—Ni una palabra de lo que ha pasado: que la reina siga en la seguridad mas completa, que no sospeche que sabemos su secreto: que crea que buscamos una conspiracion cualquiera. Enviadme al guarda-sellos Séguier.

—¿Y qué ha hecho Vuestra Eminencia de aquel hombre?

—Qué hombre?

—Bonacieux.

—He hecho lo único que se podia hacer de él. El espía de su mujer.

El conde de Rochefort se inclinó como hombre que reconoce la gran superioridad del maestro, y se retiró.

Una vez solo, el cardenal se sentó de nuevo, escribió una carta que cerró con su sello particular. Luego llamó. El oficial entró por cuarta vez.

—Haced venir á Vitray,—dijo al cardenal,—y decidle que se prepare para un viaje.

Algunos minutos despues, el hombre que necesitaba se encontraba delante de él, con botas y espuelas.

—Vitray,—le dijo—vais á partir corriendo para Lóndres. No os detengais ni un momento en el camino; entregareis esta carta á Milady. Hé aquí un bono de doscientas pistolas; pasad por casa de mi tesorero para cobrarlo. Tendreis otro tanto para vos, si estais aquí de vuelta en seis dias y si desempeñais bien mi comision.

Hé aquí lo que decia la carta:

» Milady,

» Id al primer baile á que vaya el duque de Buckingham. Llevará en su ropilla doce herretes de diamantes: acercaos á él y cortadle dos. »

» En cuanto esos herretes estén en vuestro poder, avisadme. »

CAPÍTULO XV

HOMBRES DE TOGA Y HOMBRES DE ESPADA

Como Athos aún no habia reaparecido á la mañana siguiente del dia en que se verificaron estos acontecimientos, Artagnan y Porthos avisaron su desaparicion á M. de Tréville.

En cuanto á Aramis, habia pedido cinco dias de licencia, y estaba en Rouen, segun decia, para asuntos de familias.

M. de Tréville era el padre de sus soldados. El más insignificante y desconocido de todos ellos, desde que llevaba el uniforme de la compañía, estaba tan seguro de su ayuda y de su apoyo, como hubiera podido estarlo su mismo hermano.

En el instante marchó á casa del teniente fiscal. Se hizo presentar al oficial que mandaba el puesto de la Cruz Roja, y las noticias sucesivas que se adquirieron, dieron á conocer que Athos estaba en aquel momento en el Fuerte del Obispo.

Athos habia pasado por todas las pruebas que hemos visto sufrir á Bonacieux.

Hemos asistido á la escena de confrontacion de los dos prisioneros. Athos, que hasta entonces no habia dicho nada, por miedo de que Artagnan, perseguido á su vez, no tuviera el tiempo que necesitaba, declaró desde aquel momento que se llamaba Athos y no Artagnan.

Añadió que no conocia á monsieur ni á madame Bonacieux: que no habia hablado nunca con ninguno de ellos, que habia ido á eso de las diez á su amigo Artagnan y que hasta aquella hora habia estado en casa de M. de Tréville, donde habia comido: citó veinte testigos que podian responder del hecho, y nombró muchos caballeros distinguidos, entre ellos el duque de la Tremouille.

El segundo comisario quedó tan aturdido como el primero, de la declaracion sencilla y firme de aquel mosquetero, sobre el cual hubiera querido descargar que los golillas en general tienen á las gentes de espada; pero los nombres de M. de Tréville y del duque de la Tremouille, le hicieron meditar.

Athos fué tambien enviado al cardenal, pero desgraciadamente Su Eminencia estaba en palacio con el rey.

Precisamente en aquel momento M. de Tréville, despues de visitar al teniente fiscal y al gobernador del Fuerte del Obispo, sin haber podido encontrar á Athos, entraba tambien en el Louvre.

Como capitan de mosqueteros, M. de Tréville tenia entrada libre en la cámara real;

Ya se sabe cuales eran las prevenciones del rey contra la reina; prevenciones hábilmente sostenidas por el cardenal, que en materia de intrigas, desconfiaba infinitamente mas de las mujeres que de los hombres. Una de las principales causas de esa prevencion era la amistad de Ana de Austria con madame de Chevreuse. Estas dos mujeres le inquietaban mas que las guerras con los españoles, las cuestiones con Inglaterra y los apuros de la Hacienda.

En su concepto, madame de Chevreuse servia á la reina, no solo en sus intrigas políticas, sino, lo que le atormentaba mas todavía, en sus intrigas amorosas.

En cuanto el cardenal dijo que madame de Chevreuse, desterrada en Tours, y á quien se creia en esta ciudad, habia ido á Paris, y durante cinco dias que permaneció en la capital habia despistado á la policía, el rey montó en furiosa cólera. Infiel y caprichoso, el rey queria que le llamáran *Luis el Justo y Luis el Casto*. La posteridad comprenderá difícilmente este carácter, que la historia no esplica sino por hechos, y jamás por razonamientos.

Pero cuando el cardenal añadió que no solamente madame de Chevreuse habia ido á Paris, sino que la reina habia reanudado sus relaciones con ella por medio de una de esas correspondencias misteriosas que en aquella época se llamaba una cábala; cuando afirmó que él, el cardenal, iba á apoderarse de todos los hilos de esta intriga y que en el momento de ir á prender en flagrante delito, provisto de todas las pruebas, á la mensajera de la reina, cerca de la desterrada, un mosquetero habia osado interrumpir violentamente el curso de la justicia, cayendo espada en mano sobre los honrados hombres de la ley encargados de examinar con imparcialidad todo el asunto, para presentar á los ojos del rey Luis XIII, ya no se contuvo: dió un paso hácia la cámara de la reina con aquella indignacion, muda y pálida, que cuando estallaba, llevaba á aquel príncipe hasta la mas fria crueldad.

Y sin embargo, el cardenal aun no habia pronunciado el nombre de Buckingham.

Entonces fué cuando entró M. de Tréville, fresco, cortés é irreprochablemente vestido.

Advertido de lo que acababa de ocurrir por la presencia del cardenal y la alteracion del rostro del rey, M. de Tréville se sintió fuerte como Sanson delante de los filisteos.

Luis XIII ponia ya la mano sobre el boton de la puerta; al ruido que hizo M. de Tréville, se volvió.

—Llegais á tiempo, caballero,—dijo el rey, que cuando sus pasiones llegaban á cierto grado de exaltacion no sabia disimular,—estoy sabiendo bonitas cosas de vuestros mosqueteros.

—Y yo—dijo friamente M. de Tréville —tambien tengo que contarlas á Vuestra Majestad de sus golillas.

—Gracias—contestó el cardenal mordiéndose los labios de cólera.